

# Catálogo de Programas para la Innovación Educativa

Dirección General de Formación  
del Profesorado e Innovación Educativa

21 22  
CURSO



Catálogo de Programas para la Innovación Educativa  
Consejería de Educación y Deporte · 2021-2022

**Edición**

Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Deporte  
Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa  
Servicio de Planes y Programas Educativos

**Coordinación** Piratas de Alejandría


**Diseño gráfico y maquetación** Juan Luis Sánchez

**Ilustraciones** María del Mar Camacho Muriel

**Impresión** Coria Gráfica S.L.

© de la presente edición, Junta de Andalucía  
© Diseño e ilustraciones Piratas de Alejandría  
Depósito legal: SE 1361-2021

Sevilla 2021

ecoedición			
Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible			
<b>Impacto ambiental por producto impreso</b>	<b>Agotamiento de recursos fósiles</b>	<b>Huella de carbono</b>	reg. nº: 2021/040  Junta de Andalucía
	0,10 kg.petróleo/eq	0,28 Kg CO <sub>2</sub> /eq	
por 100 g de producto	0,04 kg.petróleo/eq	0,11 Kg CO <sub>2</sub> /eq	
% medio de un ciudadano europeo por día	2,19 %	0,91 %	

# Catálogo de Programas para la Innovación Educativa

Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa

21 22  
CURSO



## Índice de contenidos

5

INTRODUCCIÓN

14

Programa ALDEA  
EDUCACIÓN AMBIENTAL  
para la Comunidad  
Educativa

20

Programa para el  
desarrollo de la competencia  
en COMUNICACIÓN  
LINGÜÍSTICA

26

Programa Educativo  
INNICIA CULTURA  
EMPREDEDORA

52

Programa Educativo  
para la promoción de  
HÁBITOS DE VIDA  
SALUDABLE

42

Programa Educativo  
VIVIR y SENTIR  
el PATRIMONIO

46

Programa Educativo  
AULA de CINE

50

Programa Educativo  
aulaDjaque

54

Cómo contactar

## 1. Presentación

LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE TIENE ENTRE SUS GRANDES OBJETIVOS PROMOVER Y REFORZAR LA INNOVACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ.

La innovación no es una meta en sí misma, como a veces puede entenderse, sino un proceso o camino para mejorar la calidad educativa y conseguir un enriquecimiento de los aprendizajes del alumnado. Un proceso creativo, continuo, global, extendido en el tiempo y siempre colectivo. No es posible entenderla de otra forma.

El proceso de innovar implica tener objetivos claros sobre qué queremos enseñar, cómo queremos enseñarlo y para qué. La innovación debe partir desde la reflexión de las comunidades educativas y debe estar ligada a la realidad de cada centro. Sabemos que no hay dos centros iguales, aunque existan entornos similares, por lo que no se trata de proponer fórmulas homogéneas e iguales para todos sino de posibilitar contextos de reflexión y análisis, de detección de necesidades que permitan tomar las decisiones más idóneas para cada comunidad educativa.

En este sentido, los programas, como herramientas para la innovación, se han revelado en Andalucía como una fórmula que está permitiendo a muchos centros comenzar a recorrer este camino. Es interesante en este punto recordar qué dicen al respecto las Instrucciones de 30 de junio de 2014 que establecen el marco normativo por el que se rigen los Programas para la Innovación Educativa: *“Un programa educativo permite organizar y detallar un proceso pedagógico, brinda orientación al docente respecto a la metodología y los contenidos a impartir, la forma de desarrollar su actividad de enseñanza-aprendizaje y los objetivos a conseguir, a la vez que fomenta la innovación educativa y el perfeccionamiento profesional de quienes participan. Asimismo, el programa educativo propicia el trabajo colaborativo del claustro de profesorado o de un grupo de docentes para desarrollar de manera interdisciplinar y transversal una serie de contenidos o elementos curriculares. Los programas educativos han de fomentar la innovación educativa, la investigación y la difusión de buenas prácticas docentes, por ello ofrecen estrategias, herramientas y recursos que favorecen el desarrollo de las competencias básicas del alumnado, el intercambio de experiencias educativas, el trabajo en equipo, la creación de redes profesionales, el trabajo por proyectos, así como el desarrollo de metodologías innovadoras que propicien un cambio educativo. El programa educativo se constituye como un proceso que, desarrollándose a través de una convocatoria pública con los requisitos legalmente establecidos, tendrá finalmente su concreción en el proyecto educativo del centro como marco para su aplicación en el centro docente”.*

Toda una declaración de intenciones que se ha concretado con el tiempo en un proyecto innovador de referencia para muchos centros. Una estrategia que ha permitido acompañar a los centros en este hermoso proceso, ligada siempre al proyecto educativo del centro, compartida y vinculada al currículo. Adaptada al contexto, flexible y promotora de actuaciones creativas y originales que se ajustan a la realidad de cada centro para transformarlo. Y una estrategia que ha sabido adaptarse a los cambios, reinventarse y crecer curso a curso con las propuestas enriquecedoras de los docentes participantes. Para ello han sido claves los Equipos de Coordinación Pedagógica porque los docentes que los integran en cada programa han ejercido de timón para conectar a la administración con las necesidades y exigencias de los centros participantes.

La adaptación a la realidad y su flexibilidad les han permitido ser herramientas útiles para el profesorado, facilitando la innovación educativa en su práctica de aula. Entre otras razones porque se proponen nuevos modelos metodológicos desde un enfoque siempre curricular con referencias útiles y claras para mejorar las prácticas educativas. Porque se promueve una educación centrada en el alumnado, fomentando dinámicas que ayudan a desarrollar su aprendizaje autónomo, orientando el rol del docente como guía, permitiendo dar un nuevo enfoque a la individualización del aprendizaje, la atención a la diversidad y la multiplicidad metodológica. Porque ayudan a crear entornos de aprendizaje formal e informal, relacionados con lo cotidiano, con la vida, con el entorno social y cultural. Porque se apuesta por una línea de aprendizaje por descubrimiento, cooperativo, que enfatiza los procesos y no tanto los resultados. Y finalmente, entre otras razones, porque favorecen la formación activa y social, a través del diseño de estrategias de Aprendizaje Servicio o de emprendimiento social.

Para el próximo curso los Programas para la Innovación Educativa se presentan a la comunidad educativa como una respuesta a las nuevas demandas. En el actual escenario educativo es más patente aún la necesidad de innovar, de reinventarse, de buscar nuevos caminos de la mano de nuevas metodologías, de nuevos recursos, de experimentar diferentes conexiones del currículo con la realidad, de construir nuevas fórmulas educativas que permitan al alumnado ser más autónomo en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello creemos que ahora más que nunca los Programas para la Innovación Educativa son necesarios en nuestro sistema educativo, fundamentalmente porque ofrecen una estructura de acompañamiento a los centros para mejorar el sistema y abrir rendijas que ayuden a romper los muros del aula, haciendo posible la creación de proyectos interdisciplinares e incorporando nuevos lenguajes (audiovisual, computacional, etc.), al tiempo que favorecen el desarrollo de la creatividad y la implicación de las familias, dotando así a los proyectos de los centros de un gran potencial innovador.

## 2. Programas para la Innovación Educativa

LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS CENTROS UNA SERIE DE PROGRAMAS COMO HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN QUE FAVOREZCAN UN CAMBIO EDUCATIVO.

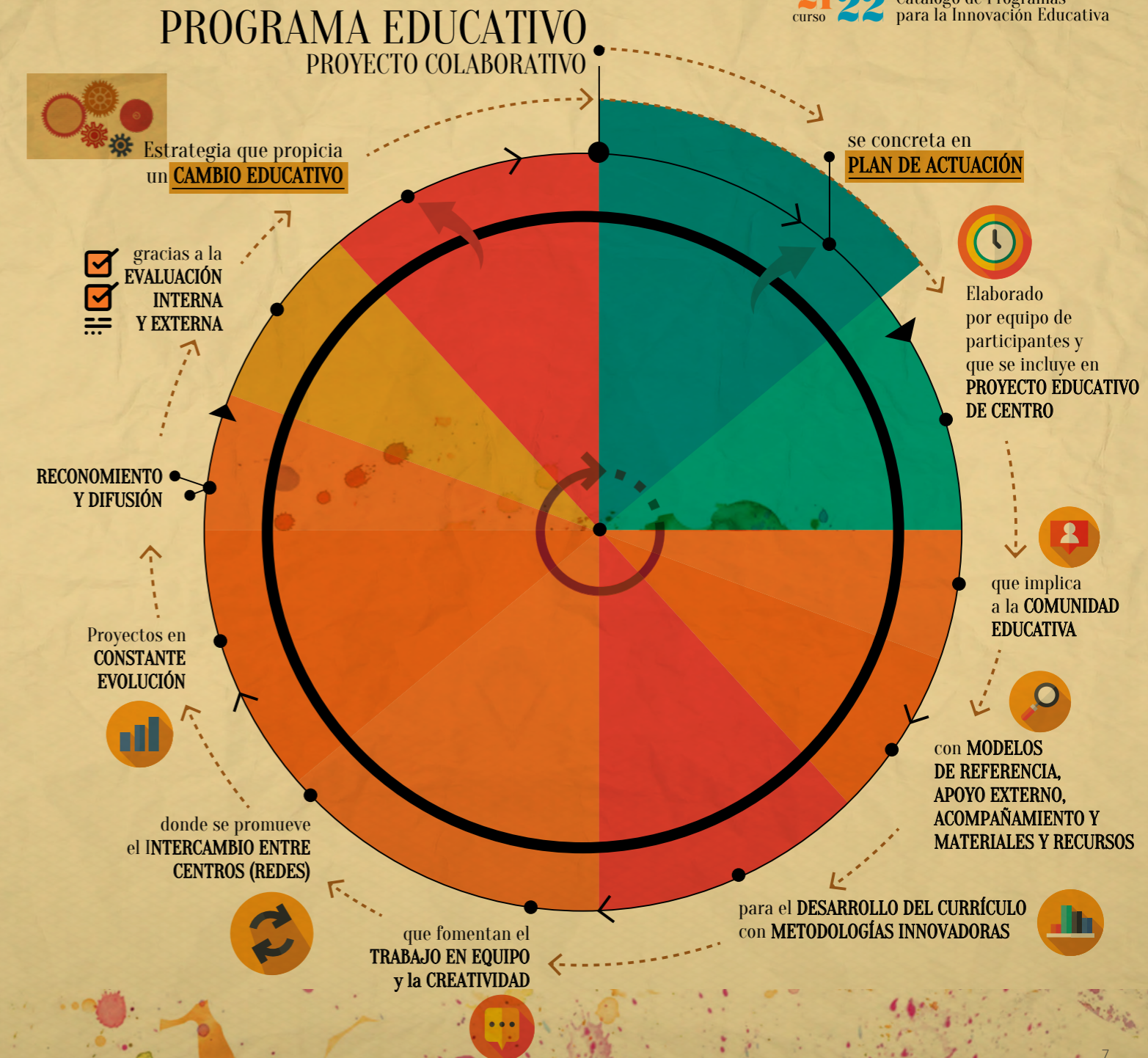
Los Programas para la Innovación Educativa incorporan metodologías activas y participativas que apuestan por nuevas formas de trabajo y de organización para dar respuestas flexibles ante la realidad líquida en la que estamos inmersos.

El diseño de los programas educativos ha tenido como referente las buenas prácticas desarrolladas en los centros docentes andaluces en los diferentes ámbitos, con la idea de que sirvan para replicar en el mayor número de centros aquellos modelos de éxito.

### Claves

- **Proyecto Educativo del Centro.** Tanto el Plan de Actuación anual como los proyectos generados en el marco de un programa educativo deben estar incorporados al Proyecto Educativo del Centro, de manera que contribuyan a diversificar las iniciativas y dotar a los centros de singularidad.
- **Plan de Actuación/Proyecto.** Las propuestas y estrategias que cada centro desarrolla en torno a un programa educativo se concretan en su Plan de Actuación o en su Proyecto. Para la elaboración se tendrán en cuenta el punto de partida y los recursos de los que dispone. Debe constituir un documento colaborativo, útil, realista, dinámico y práctico para el profesorado.
- **Integración curricular.** Los programas educativos facilitan el desarrollo del currículo de una forma innovadora, desde una perspectiva global, interdisciplinar y transversal.
- **Cambios metodológicos** para dar respuestas flexibles a los diferentes contextos de aprendizaje. Metodologías activas adaptadas a las nuevas formas de aprender, de comunicarse, de relacionarse y de participar en la vida social.

- **Trabajo en Equipo.** Para el desarrollo de los programas es fundamental crear un equipo que planifique y organice las diferentes actuaciones. Se fomentan estrategias para mejorar el trabajo colaborativo, aprender la gestión del tiempo y las responsabilidades, dando especial relevancia a las iniciativas que partan del alumnado.
- **Seguimiento, apoyo y acompañamiento.** Los programas cuentan con una red de apoyo a los centros participantes, formada por personal técnico de los servicios centrales de la Consejería, personas responsables en las Delegaciones Territoriales y Equipos de Coordinación Pedagógica (ECP).
- **Equipos de Coordinación Pedagógica (ECP).** Cada programa cuenta con uno de estos equipos, formados por docentes que desarrollan buenas prácticas en sus centros, reforzando con ello el apoyo mutuo y la formación.
- **Recursos y materiales de apoyo.** Disponen de recursos y materiales, elaborados por docentes y otros profesionales, para facilitar el desarrollo de los programas, abiertos a toda la comunidad educativa desde el Portal de la Consejería: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/planesyprogramas>
- **Redes de profesorado.** Existen Redes de profesorado para promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas, posibilitando el encuentro en torno a intereses comunes y compartidos.
- **Plan de Formación** vinculado al desarrollo de los Programas educativos, que permite la interacción de todos los docentes participantes y el acceso a las buenas prácticas en cada uno de los ámbitos, con el asesoramiento de la Red de Formación por zonas educativas.
- **Actuaciones en centro.** En el marco de cada Programa se ofertan a los centros participantes talleres y actuaciones innovadoras para desarrollar con el asesoramiento de diferentes profesionales y dirigidos a todos los agentes de la comunidad educativa.
- **Evaluación.** Se han articulado mecanismos que permiten a los centros evaluar el desarrollo de sus propios proyectos (rúbricas, memorias, etc.), así como la realización de evaluaciones externas. La autoevaluación y propuestas de mejora permiten diseñar estrategias que respondan a las necesidades de los centros.
- **Reconocimiento.** Se promueven iniciativas para el reconocimiento de las buenas prácticas asociadas a los Programas Educativos: Premios Vida Sana, Premios Patrimonio, Emprendimiento, Experiencias didácticas ALDEA, Ajedrez educativo, Lectura, etc.
- **Difusión de buenas prácticas** e intercambio entre iguales de experiencias exitosas: presencia en redes sociales, revistas educativas, medios de comunicación o canales de YouTube, celebración de ferias, eventos o foros de encuentro.



# Estructura: ámbitos educativos

La convocatoria de los Programas para la Innovación Educativa permite ofrecer una respuesta ordenada y coherente a las necesidades de los centros educativos y se estructura en torno a 5 ámbitos para el curso 2021/22:

## 1 ÁMBITO EDUCACIÓN AMBIENTAL

Programa ALDEA:  
Modalidad A: Red Andaluza de Ecoescuelas (P1)  
Modalidad B: Educación Ambiental para la Sostenibilidad (P2)

## 2 ÁMBITO COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Programa para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística:  
Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) (P1)  
ComunicA (P2)

## 3 ÁMBITO CULTURA EMPRENDEDORA

Programa INNICIA (P2)

## 4 ÁMBITO DE PROMOCIÓN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Educar con 3 Ces (P1)  
Escuelas Promotoras de Salud (P1)  
Programa Hábitos de Vida Saludable (P2):  
Modalidades Creciendo en Salud 0-3 años y Creciendo en Salud 3-12 años  
Modalidad Forma Joven en el Ámbito Educativo (educación secundaria)

## 5 ÁMBITO PROGRAMAS CULTURALES

Programa Vivir y Sentir el Patrimonio (P2)  
Programa Aula de Cine (P3)  
Programa aulaDjague (P3)

# 3. Normativa

[Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos y reconocimiento profesional del profesorado responsable de la coordinación de programas educativos en centros docentes públicos, así como del profesorado participante en los mismos.](#)

[Resolución de 16 de julio de 2021, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria de los Programas para la Innovación Educativa regulados por las Instrucciones de 30 de junio de 2014.](#)

# 5. Plazo de inscripción

Los centros educativos pueden inscribirse a través del Sistema de Gestión Séneca desde el 1 al 30 de septiembre de 2021.

# 4. Destinatarios

Pueden participar en la convocatoria de Programas para la Innovación Educativa los centros docentes de Andalucía sostenidos con fondos públicos, con excepción de los universitarios.



## 6. Coordinación, formación vinculada y actuaciones en centros

### Para los centros que participan en Programas de Nivel 1 (P1)

#### Actuaciones de carácter obligatorio:

- Jornadas de asesoramiento (En Ecoescuelas solo es obligatoria para los centros de hasta tres años). Dirigidas a los coordinadores y a las coordinadoras de los centros que se encuentran en la situación indicada. En el caso de que no sea posible celebrar jornadas presenciales, la formación de asesoramiento se desarrollará de manera virtual en el Aula Virtual de Formación del Profesorado.
- Formación específica en centros (hasta tres años, en Ecoescuelas). La persona que ejerza la coordinación del Programa junto al profesorado participante y el asesor o la asesora de referencia elaborarán el Proyecto de formación específica de cada centro como parte del Plan de Actuación del Programa.
- Jornadas de coordinación de las redes provinciales. Dirigidas solo a los coordinadores y las coordinadoras de la Red Andaluza de Ecoescuelas, con los objetivos de profundizar en la metodología específica, dinamizar las ecoauditorías y propiciar un punto de encuentro para favorecer el trabajo en Red.
- Jornada de trabajo en 80 centros de la Red Andaluza de Ecoescuelas. Dirigida a todo el profesorado participante en el Proyecto Ecoescuela en el Centro.

### Para los centros que participan en Programas de Nivel 2 (P2)

#### Actuaciones de carácter obligatorio:

- **Jornadas de Coordinación:** Dirigidas al profesorado que coordina el Programa en el centro para propiciar un punto de encuentro entre los centros de la provincia. En el caso de que no sea posible celebrar jornadas presenciales, estas se desarrollarán de manera virtual en la Moodle Programas para la Innovación habilitada para ello en el Aula Virtual de Formación del Profesorado. Con dichas jornadas se persiguen los siguientes objetivos:
  - **Primer trimestre:** Presentar el Programa, acompañar en la elaboración del Plan de Actuación, facilitar herramientas y recursos

- didácticos para el desarrollo del programa en el marco curricular y orientar sobre las pautas para el trabajo en el centro.
- **Tercer Trimestre.** Realizar la evaluación del desarrollo del Programa desde la perspectiva de los centros e intercambiar experiencias y prácticas de aula vinculadas a los programas educativos.

### Actuaciones de carácter voluntario para Programas P1, P2 y P3:

- Las Jornadas de Coordinación dirigidas al profesorado responsable de un programa de nivel 3 (P3) sirven para propiciar un punto de encuentro entre los centros de la provincia. En el caso de que no sea posible celebrar jornadas presenciales, estas se desarrollarán de manera virtual en la Moodle Programas para la Innovación habilitada para ello en el Aula Virtual de Formación del Profesorado. Serán de carácter voluntario y se convocarán a demanda de los centros participantes.
- Actuaciones en los centros. Se ofertarán proyectos, recursos y talleres temáticos, presenciales o virtuales, dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad educativa de los centros participantes en los programas con una orientación principalmente práctica e innovadora.
- Los CEP podrán ofertar formación vinculada a Programas para la Innovación Educativa, previa demanda y consenso con los centros que los desarrollan, de acuerdo a los itinerarios formativos establecidos para cada ámbito temático por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.
- Cursos de formación online. Dirigido al profesorado participante en los Programas para la Innovación Educativa. Existe una amplia oferta formativa online para todos los ámbitos. Son de carácter voluntario y se convocarán a través del Aula Virtual de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación y Deporte.
- Encuentro Regional de la Red Andaluza de Ecoescuelas. Para fomentar el espíritu de red y la conexión entre los centros, propiciando la intercomunicación y el intercambio de experiencias. Si no es posible celebrarla de forma presencial, se ofertará de forma telemática.
- Congresos. Desde los diferentes ámbitos se van a convocar congresos de carácter nacional o internacional relacionados con diferentes temáticas, con la finalidad de poner en valor las actuaciones de nuestros centros, servir de punto de encuentro de todo el profesorado vinculado a los respectivos programas y establecer alianzas con otros colectivos a nivel nacional o internacional. En este sentido, se van a programar congresos en torno a la Innovación, al Emprendimiento educativo, Flamenco, Ajedrez educativo y Educación ambiental.
- Encuentro de alumnado de los centros de la Red Andaluza de Ecoescuelas. Con el objetivo de potenciar la conexión intercentros, y para hacer partícipe al alumnado en los foros de debate y valoración del programa. Si no es posible celebrarla de forma presencial, se ofertará de forma telemática.

## Datos de participación 2020/2021

	Centros	Profesorado	Alumnado
Datos centros que participan, al menos, en un Programa	3.004		
Datos globales Participación curso 2020/2021	5.869	153.366	1.830.479

	Programas	Centros	Profesorado	Alumnado
1	ÁMBITO COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA P1 PLC P2 ComunicA	610	16.509	217.721
2	ÁMBITO CULTURA EMPRENDEDORA P2 Innicia	340	7.482	75.860
3	ÁMBITO EDUCACIÓN AMBIENTAL P1 Aldea A. Red Andaluza de Ecoescuelas/P2 Aldea B	1.068	29.111	339.217
4	ÁMBITO DE PROMOCIÓN HáBITOS DE VIDA SALUDABLE P2 HHVS Creciendo en Salud/ Forma Joven en Ámbito educativo	2.814	78.583	904.594
5	ÁMBITO PROGRAMAS CULTURALES P2 Vivir y sentir el Patrimonio P3 Aula De Cine P3 aulaDjaque	325 342 370	8.386 7.916 5.379	109.550 99.685 83.852

# NOVEDADES CURSO 2021/2022

## UNO DE LOS PRINCIPIOS EN QUE SE FUNDAMENTA EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ ES LA MEJORA PERMANENTE DEL MISMO, POTENCIANDO SU INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN.

Desde la convocatoria del curso pasado de los Programas para la Innovación Educativa, la Consejería ha puesto el acento en la necesidad de promover la transformación digital y la innovación en el sistema educativo andaluz. Como herramientas para la innovación, los programas permiten acompañar al centro en el desarrollo de experiencias encaminadas a la construcción de proyectos globales e interdisciplinares. Este acompañamiento facilita, al mismo tiempo, la digitalización de los centros y el acercamiento a los nuevos lenguajes (audiovisual, computacional, etc.), fomentando la creatividad del alumnado.

Y para ello, los Programas para la Innovación renuevan o refuerzan algunos aspectos:

**1. Más digital. Se consolida Moodle Programas.** Después de la exitosa experiencia del curso pasado, la **Moodle Programas se consolida como herramienta de coordinación**, acompañamiento e información. Cada Programa cuenta con su propia Moodle, alojada en el Aula Virtual de Formación del Profesorado, a la que tienen acceso todas las personas responsables de la coordinación en sus centros. Durante todo el curso, cada docente coordinador estará acompañado por un tutor o tutora experimentado en el desarrollo del Programa y miembros del Equipo de Coordinación Pedagógica.

Además, vinculados a los Programas para la Innovación Educativa, se han incorporado nuevos proyectos de desarrollo de la competencia digital como **Digicraft en tu cole**, que se ha puesto en marcha por primera vez en Andalucía durante el curso 2020/2021 en cien centros educativos, en colaboración con la Fundación Vodafone.

**2. Más inclusión curricular.** Desarrollar un programa permite abordar el currículo de una forma más innovadora. Los programas se presentan como alternativa para un tratamiento diferente del currículo, incorporando metodologías activas y participativas, recursos digitales que fomentan la creatividad o la conexión con las necesidades del contexto y del alumnado.

**3. Más audiovisual. Potenciar la alfabetización audiovisual y mediática.** Desde los programas se hace una apuesta decidida por lo audiovisual en su sentido más amplio, no solo ofreciendo recursos, sino promoviendo la creación de material audiovisual entre alumnado y docentes. En ese sentido todos los programas cuentan con canal propio en YouTube donde, entre otras temáticas, se muestran numerosas creaciones audiovisuales desarrolladas por los centros en el marco de los Programas.

Además, vinculado a los mismos y con el objetivo de potenciar la alfabetización audiovisual y mediática, contamos con un nuevo proyecto experimental en colaboración con la Radio Televisión de Andalucía (RTVA), **La Banda en tu cole**.

### 4. Más salud. La salud como eje central de los proyectos de centro.

Todos los organismos nacionales e internacionales insisten en la necesidad de reforzar los programas de promoción de la Salud. En Andalucía, no solo se potencia el Programa para la Promoción de Hábitos de Vida Saludable, con la educación emocional como línea de intervención prioritaria, sino que la oferta se extiende con dos nuevas propuestas experimentales:

- Creciendo en Salud 0-3 años. La oferta se amplía a las Escuelas Infantiles 0-3, de manera que Andalucía presenta una oferta de promoción de vida saludable para todas las etapas de edad escolar.
- Escuelas Promotoras de Salud. Escuelas de futuro. Una apuesta por la excelencia educativa y el desarrollo de proyectos transformadores de centros. Andalucía se suma así, además, a una extensa Red de carácter internacional, la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud Europa (SHE: Schools for Health in Europe network, <https://www.schoolsforhealth.org/>), una acción tripartita llevada a cabo por la Oficina regional europea de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión de la Unión Europea (CUE) y el Consejo de Europa (CE), que está presente actualmente en 45 países.

**5. Más cultura, más arte, más conexión con profesionales artísticos.** El desarrollo de la creatividad del alumnado se convierte en uno de los grandes objetivos de este curso. Y para ello el Arte debe ser nuestro gran aliado a través de proyectos experimentales que conecten a profesionales del sector artístico-cultural con nuestros docentes y alumnado para el desarrollo de proyectos artísticos colaborativos. Esta actuación permitirá nuevas formas de integración del Flamenco, las artes plásticas, la danza, el teatro, el cine y la escritura creativa en los centros educativos.

**6. Más conexión con el contexto natural y social.** Para dar respuesta a los centros en las necesidades planteadas ante las nuevas circunstancias, los Programas para la Innovación Educativa siguen reforzando determinadas líneas estratégicas:

- **Ámbito Educación Ambiental:** El medio ambiente y la sostenibilidad, ante la situación de crisis ambiental en la que nos encontramos, son una de nuestras prioridades, objetivos que se potencian en el contexto actual de medidas de reconstrucción frente a los efectos de la pandemia. Desde el ámbito de los programas se promueven actuaciones dentro del marco de los ODS y de lucha contra el cambio climático.
- **Ámbito Cultura Emprendedora:** El espíritu emprendedor incluye tanto la aceptación del cambio como la motivación para alcanzar el éxito asumiendo la responsabilidad de las propias acciones para marcar y alcanzar objetivos. Se potencia el desarrollo de competencias blandas (Soft Skills) en situaciones críticas.
- **Ámbito Comunicación Lingüística:** Como línea estratégica para el curso 2021/22 se potenciará la oralidad, lectura digital y la comunicación audiovisual. Esta línea está diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción oral o escrita de textos digitales y audiovisuales en medios de comunicación, redes sociales y otros recursos en formato digital. Además, se fomentará el plurilingüismo y la multiculturalidad a través de la conexión entre culturas y lenguas diversas.
- **Ámbito Programas Culturales:** Se seguirá potenciando el acercamiento y disfrute de nuestro patrimonio más cercano. Solo se puede amar aquello que se conoce, se siente y se disfruta, de ahí el gran reto de que nuestro alumnado viva su patrimonio de referencia: artístico-histórico, natural, gastronómico, etnográfico, etc. Si siempre lo ha sido, ahora más que nunca, es evidente que el cine y el ajedrez son dos grandes aliados educativos y tienen que estar presentes en nuestros centros. Los Programas de este ámbito permiten integrarlos en nuestros proyectos de centro.





21 22  
curso

Catálogo de Programas  
para la Innovación Educativa

aldeia  
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL  
PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Educación ambiental para la comunidad educativa

# Programa Aldea





## Descripción

“NO PUEDES PASAR UN SOLO DÍA EN LA TIERRA SIN TENER UN IMPACTO EN EL MUNDO. LO QUE HACES MARCA UNA DIFERENCIA, Y TIENES QUE DECIDIR QUÉ TIPO DE DIFERENCIA QUIERES HACER”. JANE GOODALL.

El Programa Aldea, Educación Ambiental para la Comunidad Educativa, constituye una herramienta para el desarrollo de las competencias del alumnado en materia de Educación Ambiental, el intercambio de experiencias, el trabajo en equipo y la creación de redes profesionales, facilitando la introducción y el desarrollo de contenidos relacionados con el cambio climático, la bioclimatización, el medio forestal y litoral, la gestión y reducción de residuos, la conservación de la biodiversidad o el conocimiento de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía en el **Proyecto Educativo de Centro**.

El profesorado, partiendo del análisis del entorno y a través de una metodología democrática y participativa en la que el alumnado tiene un papel protagonista en su proceso de enseñanza-aprendizaje, guiará el trabajo y las investigaciones para enfatizar los aspectos positivos de preservar el Medio Ambiente.

Ante la situación de emergencia climática actual, la **renaturalización de espacios, el cambio climático, el desarrollo sostenible y las relaciones del ser humano con su entorno social y natural (competencia ecosocial)** serán los ejes que vertebrarán el desarrollo de cualquier línea de intervención.

## Objetivos del programa

Desarrollar un Programa de educación ambiental desde una perspectiva integral, con enfoques didácticos innovadores, fomentando la acción participativa de toda la comunidad educativa y promoviendo líneas de intervención sobre distintos escenarios y situaciones que den respuesta a problemáticas ambientales relacionadas con: medio urbano, cambio climático, relaciones del ser humano con su entorno social y natural (ámbito ecosocial), energías, biodiversidad, hábitats y espacios naturales, litoral, agua, bosques, aves, residuos y/o consumo.

Se trata en definitiva de promover **las escuelas como entornos de aprendizaje sostenible impulsoras de la transformación física y social**, donde profesorado y alumnado integren los principios de la educación ecosocial en su práctica cotidiana.

## Desarrollo del programa

### A. Solicitud y Plan de Actuación

Aldea, Educación Ambiental para la Comunidad Educativa, se caracteriza por abordar la educación ambiental desde un enfoque sistémico, integral, colaborativo y continuado en el tiempo que requiere de investigación, planificación de la intervención, seguimiento y evaluación para ajustar la estrategia a la realidad única y cambiante de cada contexto educativo.

Existen dos Modalidades de participación:

- **Red Andaluza de Ecoescuelas.** (Modalidad A)
- **Educación Ambiental para la Sostenibilidad.** (Modalidad B).

En cualquiera de ellas, es importante partir de la constitución de un **Equipo** de personas en el centro, que junto con el coordinador o la coordinadora del Programa, planifiquen, impulsen y evalúen las diferentes estrategias de actuación. Equipo Aldea (Aldea B) o Comité Ambiental (Ecoescuelas).

En su solicitud, cada centro educativo en función de la modalidad de participación por la que opte, deberá indicar qué Línea o Líneas de Intervención desarrollará, para a partir de ahí configurar su **Plan de Actuación**, teniendo en cuenta la situación inicial y los recursos medioambientales con los que dispone el centro.

#### Red Andaluza de Ecoescuelas (Modalidad A)

- Proyecto Integral de Educación Ambiental e investigación participativa.

#### Educación Ambiental para la Sostenibilidad (Modalidad B)

- Impacto del Cambio Climático en el Medio Natural y Social (Proyecto Terra).
- Ecosistemas Forestales y Flora Silvestre (Proyecto Semilla).
- Conservación y Mejora de la Biodiversidad.
  - Proyecto Educaves
  - Espacios Naturales (Doñana, Sierra Nevada, Sierra de las Nieves y Actividad la Naturaleza y tú)
- Litoral y Medio Marino (Proyecto Pleamar).
- Ecohuertos.
- Recapacicla. Educación para la Circularidad.

\* Los centros que opten por la Modalidad B deberán integrar, al menos, dos Líneas de intervención.

\* Los centros que opten por la Modalidad A podrán seleccionar, si así lo desean, cualquier Línea de Intervención como apoyo y recurso para el desarrollo de su Proyecto Integral.

\* Para formar parte de la Red Andaluza de Ecoescuelas, es imprescindible haber desarrollado un Plan de Actuación de Aldea Modalidad B, durante al menos, dos cursos escolares consecutivos.

### B. Medidas para desarrollar el Programa en el centro

#### B.1. Fases para su puesta en marcha y desarrollo

- Constituir el Equipo Aldea (Aldea B) o Comité Ambiental (Ecoescuelas)
- Investigación participativa. Análisis del contexto socio-ambiental y detección de las necesidades para establecer las prioridades y concretar los objetivos de cada Línea de Intervención que se van a abordar.
- Elaboración del Plan de Actuación según las evidencias obtenidas en la investigación.
- Desarrollo del Plan de Actuación por parte de todos los sectores de la comunidad educativa implicados.
- Seguimiento y Evaluación.
- Difusión de las actuaciones e intercambio de experiencias.

#### B.2. Moodle del Programa para la Innovación Educativa

En el Aula Virtual de Formación del Profesorado, tanto Ecoescuelas como Aldea B contarán con su propio espacio Moodle para facilitar y acompañar a los coordinadores y las coordinadoras en el desarrollo del Programa.

A través de la Moodle, se podrán fomentar entornos de formación entre iguales, encuentros e intercambio de experiencias que contribuyan al conocimiento compartido y al proceso de transformación de centro.

#### B.3. Jornadas de Coordinación

##### Modalidad A

- Jornada de Coordinación de las Redes Provinciales. Se realizará en el segundo trimestre con el objetivo de propiciar un punto de encuentro para los centros de la Red Andaluza de Ecoescuelas de la misma provincia, favoreciendo así el trabajo colaborativo y en red. Será de carácter obligatorio para el profesorado coordinador.

##### Modalidad B

- Jornadas de Coordinación de Aldea B. Se realizarán en el primer y el tercer trimestre con los objetivos de facilitar la puesta en marcha del Programa y enriquecer su desarrollo con el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Serán de carácter obligatorio para el profesorado coordinador.

## B.4. Actuaciones Formativas de carácter obligatorio (centros de hasta tres años de pertenencia a la Red)

### Modalidad A

- *Jornadas Formativas de Asesoramiento*: de carácter obligatorio para el profesorado coordinador de Ecoescuelas de hasta tres años de pertenencia a la Red.
- *Formación específica en centros*: de carácter obligatorio para el profesorado de las Ecoescuelas de hasta tres años de permanencia en la Red. Elaboración de un proyecto de formación específica en centro, en el que se concretarán las necesidades formativas detectadas por el profesorado participante en el programa para abordar con éxito el Plan de Actuación.

## B.5. Actuaciones en centros

- Encuentro del Profesorado de la Red Andaluza de Ecoescuelas para fomentar el espíritu colaborativo de red y la conexión entre los centros, propiciar la intercomunicación, el intercambio de experiencias y el trabajo en red.
- Encuentro de alumnado: propiciando la participación del alumnado en los foros de debate y valoración de posibles soluciones a problemáticas medioambientales.
- Formación a distancia. Se publicará la convocatoria de cursos a distancia a lo largo del curso escolar

## B.6. Actuaciones en centros

### Modalidad A.

- *Sesión de trabajo en centro coordinada por la Secretaría Educativa de Ecoescuelas*. Asesoramiento específico para poner en marcha el Programa y/o para profundizar en los diferentes aspectos metodológicos del mismo en 80 centros de la Red. De carácter obligatorio para todo el profesorado del centro participante.

### Modalidad B.

- *Sesión de trabajo en centro coordinada por la Secretaría Educativa de la Línea de Intervención, si la hubiese*. Asesoramiento técnico específico en diferentes contextos y modalidades para profundizar en los contenidos y propuestas metodológicas de cada Línea de intervención. Esta actividad es voluntaria y debe ser solicitada en el formulario de participación en Séneca. Si el centro resultase seleccionado, será de carácter obligatorio para todo el profesorado participante.

### Talleres temáticos.

- Dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias). Se publicará la convocatoria a lo largo del curso escolar.

## B.7. Acompañamiento

- **Responsables de Aldea en las DDTT** de la consejería competente en materia de Educación para dudas y consultas relacionadas con la gestión del Programa.
- **Responsables de Aldea en las DDTT** de la consejería competente en materia de Medio Ambiente, para consultas relacionadas con las diferentes Líneas de Intervención.
- **Equipo de Coordinación Pedagógica Aldea B**, integrado por profesorado que desarrolla esta modalidad del Programa en su centro para dudas y consultas relacionadas con el marco curricular y pedagógico. Este equipo de docentes acompañará a los coordinadores/as para facilitar la puesta en marcha y desarrollo de su Plan de Actuación a través de la Moodle Aldea B.
- **Equipo de Coordinación Pedagógica Aldea A**, integrado por profesorado que desarrolla esta modalidad del Programa en su centro. Este equipo de docentes acompañará a los coordinadores/as para facilitar la integración curricular de su proyecto integral de educación ambiental, a través de la Moodle Ecoescuelas.
- **Secretarías Educativas** para apoyar el desarrollo de las diferentes Líneas de Intervención en los centros.
- **Asesorías del Centro de Profesorado de referencia**, para dudas y consultas relacionadas con la formación y capacitación del profesorado a través de la oferta formativa vinculada al Programa.

# Materiales y recursos

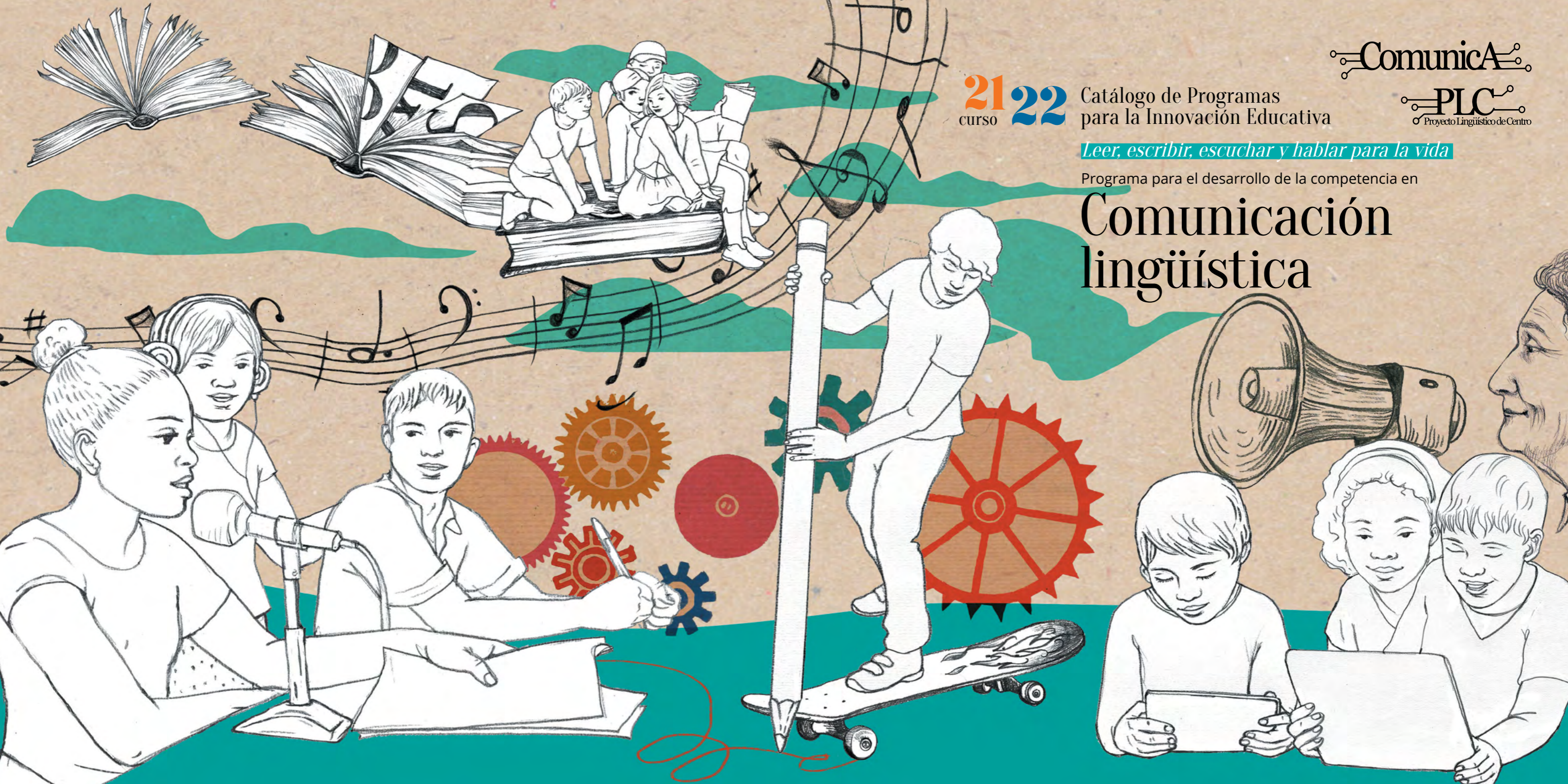
Cada centro educativo, en función de sus intereses, necesidades y trayectoria en la materia, tiene a su disposición para definir su Plan de Actuación los siguientes recursos:

- Material básico del Programa como el específico de cada Línea de Intervención a través del [Portal de Educación Ambiental de la Consejería de Educación y Deporte](#) y del espacio [web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible](#).
- Directorio de los y las profesionales de referencia según temática y de los equipamientos de educación ambiental a través del [Portal de Educación Ambiental de la Consejería de Educación y Deporte](#).
- Redes Sociales del programa para estar siempre al día: [Facebook](#), [Twitter](#) @EcoescuelasAND, Telegram -[ProInnovaAldea](#)- , e [Instagram](#) @ProEdAldea.
- [Canal Youtube](#) con una colección de vídeos disponibles organizados por temáticas y centros de interés. En él encontrarás la sección “La EcoAldea de Lola y Pepe” de “La Banda en tu Cole”.
- Revista de Educación Ambiental Aula Verde y Revista Huertos Sociales y Educativos.

# Coordinación

Programa coordinado por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte y por la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.





21 22  
curso

Catálogo de Programas  
para la Innovación Educativa

Comunica

PLC  
Proyecto Lingüístico de Centro

*Leer, escribir, escuchar y hablar para la vida*

Programa para el desarrollo de la competencia en

# Comunicación lingüística

## Descripción

LA COMPETENCIA COMUNICATIVA ES LA PRINCIPAL VÍA DE ACCESO A TODAS LAS ÁREAS Y LA FORMACIÓN EN COMPETENCIA DIGITAL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL ES ABSOLUTAMENTE NECESARIA EN LA ACTUALIDAD.

El Programa para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística: leer, escribir, escuchar, hablar para la vida presenta estrategias y recursos para la mejora de la lectura, la escritura, la lengua oral y la alfabetización audiovisual y mediática del alumnado. Lo hace con una perspectiva integradora de las dimensiones y destrezas de dicha competencia. Se fundamenta en el enfoque comunicativo, el trabajo basado en proyectos, la interdisciplinariedad y las metodologías innovadoras que incorporan las tecnologías de la comunicación y la gamificación.

El Programa también incide en el desarrollo de destrezas relacionadas con las alfabetizaciones múltiples y en el tratamiento y comunicación de la información.

Además, este curso el Programa ofrece **ComunicA Idiomas** como herramienta para fomentar el plurilingüismo y la multiculturalidad a través de la conexión entre culturas y lenguas diversas, aprovechando el soporte pedagógico que nos ofrecen las nuevas tecnologías y la comunicación global a través de ellas.

El programa cuenta con dos recorridos de participación:

### Proyecto Lingüístico de Centro (PI)

Se desarrolla en progresión a lo largo de tres cursos académicos y está dirigido a centros que quieran transformar su proyecto educativo mediante un enfoque funcional - comunicativo construyendo un proyecto global de mejora de la competencia en comunicación lingüística que implique a todas las áreas y materias.

### ComunicA (P2)

Dirigido a centros en los que el profesorado de diversas áreas o materias quiera incorporar a su proyecto curricular medidas de apoyo y propuestas innovadoras para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Cada centro optará por la inscripción en uno de estos dos recorridos, si bien los recursos y propuestas didácticas de ComunicA pueden ser utilizados en PLC.

La participación previa en ComunicA será valorada en la selección de centros que presenten solicitud de participación en PLC. Por otra parte, los centros que hayan finalizado su participación en PLC podrán inscribirse en ComunicA para abordar otras líneas de intervención o realizar proyectos de trabajo concretos.

## Objetivos

1. Ofrecer recursos y propuestas de trabajo renovadoras e innovadoras para la mejora de la comunicación lingüística, en general, y de la **competencia digital**, en particular.
2. Fomentar el uso positivo de las **tecnologías de la comunicación** como herramienta y práctica habitual para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
3. Plantear situaciones reales, contextos concretos en que la lengua se proyecte en su **uso social**.
4. Relacionar la lengua escrita con la lengua oral y los lenguajes no verbales.
5. Fomentar las **creaciones audiovisuales** para favorecer el enriquecimiento cultural.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más **lenguas extranjeras**.
7. Impulsar los **Proyectos Lingüísticos de Centro** como **mecanismo integral** de desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

### A. Solicitud y Plan de Actuación

#### ComunicA

ComunicA se articula en cuatro líneas de intervención (oralidad, lectura y escritura funcional, lectura y escritura creativa y alfabetización audiovisual) en las que de manera transversal se incluyen las alfabetizaciones múltiples, así como la participación de las familias y las bibliotecas escolares.

En la solicitud de participación, en Séneca, cada centro educativo debe indicar los objetivos que pretende conseguir, las áreas o ámbitos que se van a implicar, las líneas de intervención prioritarias y los proyectos que tienen previsto desarrollar, bien sea contextualizando proyectos modelo que propone el Programa (ComunicA Clásicos, ComunicA Creando, ComunicA en Familia, ComunicA Audiovisual, ComunicA Ciencia, ComunicA Teatro, ComunicA Debate, ComunicA Idiomas) o bien se trate de proyectos propios del centro.

Aprobada la participación, el centro establece un Plan de Actuación en el que, partiendo de sus características y los recursos de que dispone, debe detallar la secuenciación y responsables de las actuaciones y tareas que se van a desarrollar, así como las estrategias metodológicas, de seguimiento y de evaluación que va a emplear.

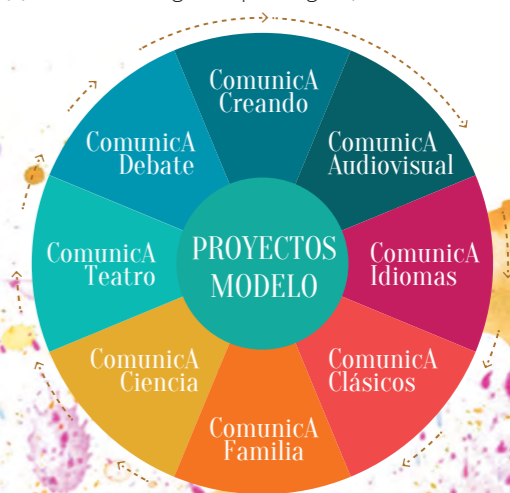
#### PLC

Para optar por primera vez a la participación en el **Primer Año** del Proyecto Lingüístico de Centro, hay que cumplimentar en Séneca, en septiembre, un formulario de solicitud al que hay que adjuntar un Proyecto Inicial, que debe contar con el apoyo expreso del Consejo Escolar. Los proyectos iniciales serán valorados y priorizados por una comisión constituida al efecto.

Para participar en el **Segundo y Tercer Año** del Programa, en el formulario de solicitud en Séneca, cada centro debe acreditar que dispone de un Proyecto Mínimo Viable correspondiente al año anterior de participación e indicar las líneas de trabajo que pretende abordar.

Aprobada la participación, cada centro establece un Plan de Actuación anual contextualizado, en el que detalla la secuenciación de sus actuaciones, las estrategias de integración curricular y las líneas de trabajo que va a abordar:

- Normalización.
- Proyecto lector y plan de uso de la biblioteca escolar
- Lecto - escritura a través del currículum.
- Plan de trabajo de la oralidad.
- Atención a la diversidad lingüística en el centro.
- Integración y uso positivo de las tecnologías de la comunicación.
- Elaboración del Currículum Integrado de las Lenguas (CIL) y desarrollo del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE) (en centros bilingües o plurilingües).



## B. Medidas para desarrollar el programa

### B.1. Fases

- Información al Claustro sobre la participación del centro en el Programa.
- Análisis del contexto para establecer los objetivos del Plan de Actuación.
- Elaboración del Plan de Actuación a partir del análisis realizado. Presentación del mismo en Séneca.
- Desarrollo de las actuaciones consignadas en el Plan de Actuación.
- Seguimiento y evaluación.
- Difusión de las actuaciones realizadas

### B.2. Moodle de los programas ComunicA y PLC

En el Aula Virtual de Formación del Profesorado tanto ComunicA como PLC contarán con su propio espacio Moodle para acompañar a los centros en la elaboración y desarrollo de su Plan de Actuación.

Estos espacios cuentan con un doble acceso con usuario IDEA:

- Acceso público durante el mes de septiembre para asesorar durante el proceso de solicitud.
- Acceso para los coordinadores/as, a partir de octubre para facilitar la elaboración y desarrollo del Plan de Actuación con el acompañamiento y la tutorización del Equipo de Coordinación Pedagógica.

### B.3. Jornadas de Coordinación y Formación

#### ComunicA

- *Jornadas de Coordinación:* dirigidas al profesorado coordinador con el objetivo de propiciar un punto de encuentro para la puesta en marcha del Programa, la reflexión entre los centros participantes y el intercambio de experiencias, favoreciendo así el trabajo colaborativo. Son de carácter obligatorio.

#### PLC

- *Jornadas Formativas de Asesoramiento:* dirigidas al profesorado coordinador de PLC, de carácter obligatorio.
- *Formación específica en centros:* de carácter obligatorio. Elaboración de un proyecto de formación específica en centro, en el que se concretarán las necesidades formativas detectadas por el profesorado participante en el programa para abordar con éxito el Plan de Actuación.

### B.4. Actuaciones en centros o talleres

Talleres de formato práctico, combinando la enseñanza presencial y virtual, que se pudieran ofertar atendiendo a las demandas de los centros.

### B.5. Acompañamiento:

- **Responsables del Programa en las Delegaciones Territoriales**, que participan en la convocatoria de las Jornadas, atienden consultas y solventan dudas en relación con la gestión administrativa del Programa.
- **Equipos de Coordinación Pedagógica**, integrados por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas, que constituyen el referente de los centros y vínculo directo con las Delegaciones Territoriales y los Servicios Centrales de la Consejería. Su misión es acompañar, asesorar y ayudar al profesorado en la elaboración del Plan de Actuación y en el desarrollo pedagógico de sus proyectos.
- **Asesorías de referencia de los Centros del Profesorado**, relacionadas con la oferta formativa vinculada al Programa.

### B.6. Curso online

A través de la convocatoria de teleformación correspondiente del Aula Virtual de Formación del Profesorado se ofertará un curso para conocer las bases teóricas y prácticas del *Programa para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística: leer, escribir, escuchar, hablar para la vida*, así como los materiales y herramientas didácticas para trabajar proyectos concretos dentro del *Programa ComunicA*.

Asimismo, se convocará un curso online para acompañar a los coordinadores/as del programa, que lo soliciten, en la elaboración del Plan de Actuación ComunicA o PLC.



## Materiales y recursos

- [Canal YouTube ComunicA](#)
- [Canal YouTube PLC](#)
- Cada centro educativo, en función de su recorrido de participación (ComunicA o PLC), tiene a su disposición los materiales básicos para el desarrollo del Programa, que se pueden descargar desde las secciones correspondientes del [Portal de Lectura y Bibliotecas Escolares](#):
- **ComunicA:**
  - [Cuadernos de propuestas didácticas y guías para la elaboración de proyectos.](#)
  - Corpus de propuestas didácticas para cada una de las cuatro líneas de intervención, organizadas por etapa educativa: [oralidad](#), [lectura-escritura funcional](#), [lectura-escritura creativa](#), [alfabetización audiovisual](#).
  - [Proyectos modelo](#), que sintetizan, de forma integral y transversal, el trabajo a partir de las cuatro líneas de intervención.
  - Espacio colaborativo del [Programa ComunicA en Colabora 3.0](#)
- **PLC:**
  - [Materiales de referencia para la elaboración del PLC.](#)
  - [Materiales del curso PLC.](#)
  - [Orientaciones para un Plan de lectura.](#) Consejería de Educación (2011).
  - [Orientaciones metodológicas para la elaboración y puesta en marcha del PLC.](#) Consejería de Educación (2012).

## Coordinación

Programa coordinado por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte.





21 22  
curso

Catálogo de Programas  
para la Innovación Educativa



Programa Educativo Cultura Emprendedora

# Programa Innacia

Team Work  
Next Work Success

Team Work

Work Success

New



## Descripción

EL EMPRENDIMIENTO EDUCATIVO VA MÁS ALLÁ DE SU DIMENSIÓN PRODUCTIVA INCORPORANDO DE MANERA INTEGRADA LAS DIMENSIONES PERSONAL Y SOCIAL QUE LE SON INHERENTES.

*Innicia* es un Programa para la Innovación Educativa con el que se estimula en el alumnado la adquisición y desarrollo de competencias emprendedoras desde todos los ángulos y áreas pedagógicas, considerando el emprendimiento como una estrategia fundamental en la formación de las personas a lo largo de la vida.

## Objetivos del programa

Los objetivos de este programa se concretan en “una manera de pensar y actuar” en la que se abordan necesariamente las tres dimensiones del emprendimiento:

- Dimensión personal, para hacer realidad el propio proyecto de vida de forma activa.
- Dimensión social, para estimular iniciativas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida, la solidaridad y el bien común.
- Dimensión productiva, para la creación de riquezas y prosperidad para sí y para los demás en un marco respetuoso y sostenible con el medio ambiente, estimulando la adquisición de competencias básicas (soft skills) para afrontar la dinámica del mercado laboral.

## Desarrollo del programa

### A. Solicitud y Proyecto Emprendedor

Participar en el Programa *Innicia* requiere de la elaboración y aprobación de un proyecto emprendedor, que ha de surgir tras un proceso de análisis de la realidad. Con este análisis se detectan necesidades, se plantean soluciones y se evalúan los activos emprendedores a nivel de centro educativo. Mediante el proyecto emprendedor, el centro busca transformar sus ideas en actos, explicitando el reto a alcanzar, los activos emprendedores a desarrollar y el producto final a conseguir. Un proyecto *Innicia* debe ser un proyecto contextualizado, participado, abierto al entorno y competencial.

Los centros presentan este análisis de necesidades en el mes de septiembre con la solicitud del programa. Posteriormente, durante el mes de octubre, elaboran y presentan su proyecto emprendedor con el asesoramiento del Equipo de Coordinación Pedagógica del programa.

Los proyectos de los centros se encuadran fundamentalmente en alguno de estos 6 ámbitos, sin perder de vista que en todas las actuaciones se han de objetivar las tres dimensiones del emprendimiento (personal-social-productiva):

- **Innicia Cambio Social:** proyectos emprendedores centrados en la mejora del entorno o de la calidad de vida de las personas.
- **Innicia Es Femenino:** proyectos emprendedores centrados en la mujer como agente de cambio, interviniendo en la disminución de la brecha de género.
- **Innicia EspectaCulArt:** proyectos emprendedores cuyo producto final está relacionado con la cultura (espectáculo, arte, música...).
- **Innicia Medio:** proyectos emprendedores que buscan la mejora de la sostenibilidad ambiental.
- **Innicia Soft-Empresa:** proyectos emprendedores en los que se simula el proceso de un plan de empresa, haciendo especial hincapié en el tratamiento de las competencias básicas para la empleabilidad (soft skills).
- **Innicia TEC:** proyectos emprendedores que buscan dar solución a retos a través de la tecnología.

### B. Medidas para construir con los centros su Proyecto Innicia

#### B.1. Moodle del Programa Innicia

La Moodle del Programa *Innicia* sirve para acompañar a los centros en la elaboración y desarrollo de su proyecto emprendedor. Esta Moodle se aloja en el Aula Virtual de Formación del Profesorado y cuenta con un doble acceso mediante usuario IDEA:

- **Acceso para todo el profesorado** durante el mes de septiembre para asesorar durante el proceso de solicitud y cumplimentación del “Paso 1 de Análisis de la realidad”.
- **Acceso coordinadores/as**, a partir de octubre, para facilitar la elaboración y desarrollo del proyecto emprendedor con el acompañamiento y la tutorización del Equipo de Coordinación Pedagógica.

#### B.2. Jornadas de coordinación

Se realizarán en el primer y en el tercer trimestre en horario mañana, con el objetivo de reforzar el desarrollo de los proyectos e intercambiar experiencias y buenas prácticas. Son obligatorias para el profesorado coordinador.

#### B.3. Actuaciones en los Centros

- **Talleres:** en los que se trabajan activos emprendedores del programa, atendiendo a las propias demandas de los centros. Contarán con un formato fundamentalmente práctico, combinando la enseñanza presencial y virtual en colaboración con otras entidades.

#### B.4. Acompañamiento

- **Equipo de Coordinación Pedagógica:** integrado por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas. Es el referente de los centros en las distintas provincias. Su misión es acompañar, asesorar y ayudar a construir a los coordinadores/as el Proyecto *Innicia* de su centro. Son el vínculo directo con los centros, las Delegaciones Territoriales y los Servicios Centrales de la Consejería.
- **Equipos CADE:** conformados por técnicos/as de los Centros Andaluces de Emprendimiento y asignados a cada centro educativo, tienen el cometido de asesorar en los aspectos técnicos del desarrollo emprendedor, informarles de la realidad socio-productiva de su entorno y proporcionarles talleres específicos, así como facilitarles la participación en la Feria del Emprendimiento.



## B.5. Formación

A través de la convocatoria de teleformación correspondiente en el Aula Virtual de Formación del Profesorado, se ofertará formación para conocer las bases teóricas y prácticas del Programa *Innicia*, así como materiales y herramientas didácticas para trabajar proyectos de emprendimiento educativo.

**I Congreso Andaluz de Emprendimiento Educativo: Una Perspectiva Internacional.** Los días 7, 8 y 9 de octubre de 2021 se celebrará en Sevilla este congreso que responde a la necesidad de poner en marcha un proceso reflexivo que oriente la práctica educativa para abordar de manera sistematizada el tratamiento de las competencias emprendedoras en nuestro alumnado y de reforzar una serie de “saberes de ejecución” que favorezcan: el auto-sostén personal, la elección y desarrollo profesional, la mejora del capital humano, el dinamismo social y productivo y la mejora de la calidad de vida y el bien común.

## B.6. Colaboración con la Fundación Andalucía Emprende y otras instituciones

La colaboración con otras instituciones es parte esencial de la identidad del Programa *Innicia*, al asumir que el emprendimiento requiere necesariamente de la apertura al entorno.

**Fundación Andalucía Emprende:** Estrategia Integral de Emprendimiento “Ready-Steady-Go”.

**1) KIT de Emprendimiento:** Conjunto de talleres destinados a los diferentes niveles educativos, donde se trabajan las competencias emprendedoras en todas las etapas educativas y de gestión empresarial en las etapas más avanzadas.

- KIT Animación al emprendimiento, dirigido a Primaria y ESO.
- KIT para la empleabilidad, dirigido a FP Básica.
- KIT Preparación al emprendimiento, para Bachillerato.
- KIT Activación para emprender, dirigido a CFG Medio y CFG Superior.

### 2) Concursos:

- *Hackathon Tech* y *Hackathon Social*:
  - Concursos en los que sus participantes trabajarán en equipo durante 12 horas para desarrollar el proyecto más innovador y sostenible, dando respuesta a los retos que se les propone.
  - Destinado a alumnado de Ciclos Formativos de Formación Profesional.
- *Hackathon Intracentros*:
  - Se ofrece la opción de colaborar con el centro educativo en la organización de Hackathones propios.

- Concurso de *Ideas de Futuro*:
  - Destinado al alumnado de Educación Primaria y ESO, consistente en la realización de un proyecto que dé solución a un reto relacionado con los ODS de la Agenda 2030.
- 3) **Empezar.Tv Joven:** Esta plataforma de contenido digital de Andalucía Emprende tiene como objetivo poner al alcance de los jóvenes andaluces la cultura emprendedora a través de un formato accesible, fresco y lúdico.
- **Concurso El Gran Quiz:**
  - Concurso de preguntas y respuestas sobre emprendimiento y cultura general.
  - Los jugadores tienen que inscribirse en <https://empezar.tv/el-gran-quiz/> para poder participar.
  - Se organiza en partidas mensuales en las que se irán sumando puntos y una Gran Final que se jugará en diciembre 2021, entre los 100 mejores del ranking.
- **NUMBE3RS**
  - A través de youtubers andaluces se presentarán las novedades del mundo de la empresa, de la economía y del emprendimiento.
  - Se llevará a cabo en: <https://empezar.tv/programas/numb3r5/>
- **Otra programación de interés para Jóvenes Emprendedores:**
  - “La aventura de emprender”.
  - “Ojalá me lo hubieran dicho antes”.
  - “Emprendepedia”.

### Otras instituciones:

Actividades formativas específicas facilitadas por organismos sin ánimo de lucro, relacionadas con el emprendimiento y metodologías innovadoras.



# Materiales y recursos

- **Vídeo - recursos educativos**  
Colección de recursos educativos en formato de vídeos cortos, organizados por etapas educativas y/o temáticas. Con un enfoque activo y lúdico se abordan con el alumnado distintos aspectos del emprendimiento educativo: yo emprendedor, ideación, prototipado...
- **Plataforma Colabora**  
Espacio colaborativo, de intercambio y de recursos para todos los participantes en el programa. Como recurso destacado: **“Tienes un reto”**.  
- Itinerario guía para llevar a cabo el Programa *Innicia*.  
- Conjunto de materiales adaptados a la situación en la que se encuentre cada centro: polaridad emocional en cada fase, fichas didácticas, presentaciones, talleres on-line, píldoras de conocimiento...
- **Redes sociales**  
Distintas redes sociales donde interactuar con todos los sectores de la comunidad educativa interesados en el emprendimiento educativo: [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#), [Linkedin](#).

# Coordinación

Programa promovido por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte, en colaboración con la Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende.





21 22  
curso

Catálogo de Programas  
para la Innovación Educativa



Programa para la Innovación Educativa

# Hábitos de Vida Saludable





## Descripción

“EL CONOCIMIENTO NO ES ALGO SEPARADO QUE SE BASTE A SÍ MISMO, SINO QUE ESTÁ INMERSO EN UN PROCESO POR EL CUAL LA VIDA SE SOSTIENE.” JOHN DEWEY.

El Programa para la Innovación Educativa Hábitos de Vida Saludable constituye una herramienta para el desarrollo de las competencias clave del alumnado en materia de promoción de la salud, el intercambio de experiencias, el trabajo en equipo, la creación de redes interprofesionales y el desarrollo de metodologías innovadoras desde los nuevos avances en neurociencia. A través de este Programa Educativo se facilita el tratamiento de los contenidos curriculares relacionados con el **bienestar emocional**, la alimentación y la actividad física, los hábitos de sueño, higiene y el autocuidado, la educación vial, la sexualidad y las relaciones igualitarias, el **uso responsable de las tecnologías**, o la prevención de drogodependencias y adicciones, incluidos en el **Proyecto Educativo del Centro**.

Su característica principal es que está concebido desde una perspectiva salutogénica, pone el énfasis en aquello que genera salud y no en lo que provoca enfermedad. Ofreciendo un marco de trabajo que facilite a los centros el abordaje de las medidas de prevención y promoción de la salud en contextos de aprendizaje múltiples, flexibles y diversos, con la **inteligencia emocional** como elemento que guía los procesos de aprendizaje enseñanza (E-A) y entendiendo al alumnado como un “pensador con corazón” (“*a thinker with a heart*”) que percibe, comprende y maneja relaciones sociales” (Bisquerra, 2020).

Este Programa para la Innovación Educativa adopta la denominación de **Creciendo en Salud** cuando se dirige a educación infantil, educación especial y educación primaria, y **Forma Joven en el Ámbito Educativo** cuando se dirige a educación secundaria, garantizando la continuidad de la estrategia, así como, la adaptación a las características psicoevolutivas del alumnado en entornos solidarios, respetuosos e inclusivos.

## Objetivos

- Favorecer procesos de enseñanza-aprendizaje por competencias desde un enfoque sistémico e integral.
- Capacitar al alumnado en la toma de decisiones como agente activo y competente en la prevención y mejora de su salud, favoreciendo conocimientos, habilidades y actitudes y que le permitan afrontar una conducta saludable de forma libre, informada y consciente.
- Promover un cambio metodológico en el profesorado hacia metodologías innovadoras fundamentadas en los avances de la neuroeducación y basadas en la investigación participativa, el trabajo por proyectos o el aprendizaje servicio, entre otras.
- Establecer redes de colaboración interprofesional y favorecer y fortalecer el vínculo con la comunidad fomentando la transformación social y el desarrollo de competencias emocionales que permitan regular y establecer una coherencia entre el bienestar objetivo y subjetivo, con entornos más sostenibles y saludables.

## Desarrollo del programa

### A. Plan de Actuación

Hábitos de Vida Saludable se caracteriza por abordar la promoción y educación para la salud desde un enfoque positivo, sistémico, integral, colaborativo y continuado en el tiempo; que requiere de investigación, búsqueda de activos, planificación de la intervención, seguimiento y evaluación para ajustar la estrategia a una realidad única y cambiante del contexto social, fomentando el pensamiento crítico y la metacognición.

Para ello, cada centro educativo deberá constituir su propio **Equipo de Promoción de Salud** (multidisciplinar e interinstitucional) con el **alumnado** como protagonista (mediadoras y mediadores en salud).

Además, en su solicitud, determinará qué Líneas de Intervención desarrollará, para, a partir de ellas, configurar su **Plan de Actuación** teniendo en cuenta el análisis de la situación inicial (necesidades detectadas y activos en salud comunitarios).

Las Líneas de Intervención que se pueden desarrollar, con Educación Emocional como Línea transversal obligatoria, son:

### Creciendo en Salud

Ed. Infantil, Ed. Especial y Ed. Primaria

- Educación Emocional (obligatoria).
- Estilos de Vida Saludable.
- Autocuidados y Accidentalidad.
- Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Prevención del Consumo de Sustancias Adictivas.

### Forma Joven en el Ámbito Educativo

Educación Secundaria

- Educación Emocional (obligatoria).
- Estilos de Vida Saludable.
- Sexualidad y Relaciones Igualitarias.
- Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Prevención de Drogodependencias: alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas.



## B. Medidas para desarrollar el programa

### B.1. Fases para su puesta en marcha y desarrollo

- Constituir el Equipo de Promoción de la Salud (EPS). Contactar con los y las profesionales socio-sanitarios de referencia.
- Investigación y análisis de la situación inicial en materia de promoción de la salud (necesidades y activos en salud locales).
- Elaboración del Plan de Actuación por parte del EPS según el análisis realizado.
- Implementación y desarrollo de la estrategia por parte del profesorado participante y en colaboración con los y las profesionales sociosanitarias.
- Seguimiento y Evaluación por parte del EPS.
- Difusión e intercambio de experiencias.

Será fundamental contar con **Mediadores y Mediadoras en Salud**, alumnos y alumnas encargados de hacer que llegue la información sobre la promoción de hábitos de vida saludable a sus compañeros y compañeras, así como actuar de enlace entre estos y el equipo de profesionales socio-sanitarios.

### B.2. Moodle del Programa para la Innovación Educativa

En el Aula Virtual de Formación del Profesorado, Hábitos de Vida Saludable contará con su espacio Moodle para facilitar y acompañar a los coordinadores y las coordinadoras en el desarrollo del Programa.

A través de la Moodle, se podrán fomentar entornos de formación entre iguales, encuentros e intercambio de experiencias que contribuyan al conocimiento compartido y al proceso de transformación de centro.

### B.3. Jornadas de Coordinación

Se realizarán en el primer y el tercer trimestre con los objetivos de facilitar la puesta en marcha del Programa y enriquecer su desarrollo con el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Serán de carácter obligatorio para el profesorado coordinador.

### B.4. Actuaciones en los centros

Además de las actuaciones propias del Programa se ofertarán a lo largo del curso escolar:

- **Talleres temáticos.** Dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias).

- **Concursos.** Se premiarán las mejores prácticas en temáticas concretas de promoción y educación para la Salud.
- **Premios Vida Sana.** Se premiarán las mejores prácticas de promoción y educación para la Salud como medida para la prevención de la obesidad infantil y juvenil.

### B.5. Acompañamiento

- **Responsables de la promoción de Hábitos de Vida Saludable en las DDTT**, para dudas y consultas relacionadas con la gestión del Programa.
- **Equipo de Coordinación Pedagógica**, integrado por profesorado que desarrolla el Programa en su centro para dudas y consultas relacionadas con el marco curricular y pedagógico. Este equipo de docentes acompañará a las personas encargadas de la coordinación durante todas las fases del Programa a través de la Moodle.
- **Asesorías del Centro de Profesorado de referencia**, para dudas y consultas relacionadas con la oferta formativa voluntaria vinculada al Programa.
- **Equipos de Orientación Educativa y/o Departamentos de Orientación**, para dudas o consultas relacionadas con la promoción de la salud en el ámbito educativo.
- **Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía**, para dudas y consultas relacionadas con la promoción de la salud y para el desarrollo del recurso Asesoría Forma Joven.
- **Profesionales del Plan Andaluz Sobre Drogas y Adicciones**, para dudas o consultas relacionadas con la prevención de drogodependencias y adicciones.

### B.6. Colaboración con otros organismos e instituciones

- **Instituto Andaluz de la Juventud:** colabora activamente en la formación de los y las mediadoras en salud, de 14 a 18 años, facilitando el conocimiento y las habilidades necesarias para la mediación.
- **Dirección General de Tráfico:** para el desarrollo de educación vial. Los centros interesados tendrán a su disposición el apoyo y el asesoramiento de los técnicos y las técnicas de la DGT en cada provincia.
- **Centros Guadalinfo:** para el desarrollo de la L.I. Uso Positivo de las TIC. Los centros interesados podrán contar con el asesoramiento de los y las profesionales de la Red de Centros Guadalinfo y conocer la oferta de talleres disponible en su localidad.
- **Fundación Caser:** para impulsar el desarrollo de la L.I. Estilos de Vida Saludable a través de los Premios Vida Sana.

## Materiales y recursos

Cada centro educativo, en función de sus intereses, necesidades, activos locales y trayectoria en la materia, tiene a su disposición para definir el Plan de Actuación los siguientes recursos:

- Banco de recursos educativos dirigidos al profesorado, alumnado y familias para el desarrollo de cada Línea de Intervención a través del [Portal de Hábitos de Vida Saludable](#).
- Directorio de los y las diferentes profesionales de referencia a través del [Portal de Hábitos de Vida Saludable](#).
- Redes Sociales del Programa para estar siempre al día: [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#) y [Telegram](#).
- [Canal Youtube](#) con una colección de vídeos disponibles organizados por temáticas y centros de interés. En él, encontrarás la sección *Creciendo en Emociones con Tobi y Creciendo en Salud con Racso* de “El Cole en casa con La Banda” y “La Banda en tu cole”.

#### Otros recursos de Interés:

- Dirigidos al alumnado de educación infantil, especial y primaria:
  - Plan Escolar de Consumo de Frutas y Hortalizas.
  - Plan Escolar de Consumo de Leche y otros productos Lácteos.
  - Distribución de aceite de Oliva Virgen Extra para el desarrollo de la Actividad Desayuno Saludable (Día de Andalucía).
- Dirigido al alumnado de educación secundaria:
  - *Asesoría Forma Joven* para dar respuesta a las demandas de información, asesoramiento, formación, orientación o consejo básico de las personas jóvenes.
  - *Mediación en Salud* para facilitar información, asesoramiento o consejo básico entre iguales y servir de enlace con los profesionales del ámbito de la salud.

## Coordinación

Programa promovido por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte en colaboración con la Consejería de Salud y Familias y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.





## NOVEDADES

“LA MENTE QUE SE ABRE A UNA NUEVA IDEA,  
JAMÁS VOLVERÁ A SU TAMAÑO ORIGINAL.”  
ALBERT EINSTEIN.

## Red Andaluza de Escuelas Promotoras de Salud

La Red Andaluza de Escuelas Promotoras de Salud (en adelante EPSA) constituye una herramienta de innovación educativa para la puesta en marcha y desarrollo de un Proyecto de transformación integral hacia entornos más sostenibles y saludables (ESS). Este Programa para la Innovación Educativa se configura desde las políticas de salud y educación y los nuevos avances en neurociencia, con la finalidad de dotar de competencias y habilidades al alumnado para que la elección más sencilla sea la más saludable, capacitar al profesorado para generar escenarios de enseñanza-aprendizaje cooperativos, creativos, flexibles e inclusivos, e implicar a la comunidad para construir un Proyecto de transformación, física y social, hacia entornos más sostenibles y saludables. Con este pilotaje, Andalucía se suma a la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud Europa (SHE: [Schools for Health in Europe network](#)), presente actualmente en 45 países.

### Pilares básicos de las Escuelas Promotoras de Salud

- **Enfoque sistémico e integral de promoción de la salud.** Combinar la educación para la salud en el aula con medidas en el entorno escolar, desarrollo de competencias para la vida y bienestar, y participación de toda la comunidad educativa.
- **Participación.** Sentido de pertenencia por parte del alumnado, profesionales y familias.
- **Educación de Calidad.** Se favorece la mejora en los procesos de enseñanza aprendizaje (A-E) desde los fundamentos de las teorías de la educación y de la salud, así como los nuevos avances en neurociencia.
- **Evidencia.** Desarrollo de nuevos enfoques y prácticas basadas en evidencias.
- **Escuela y Comunidad.** Los centros educativos se consideran agentes activos para el desarrollo comunitario. Escuelas abiertas a la comunidad.

Los centros pertenecientes a la **Red Andaluza de Escuelas Promotoras de Salud** pretenden trabajar en el aula con modelos educativos centrados en el estudiante como constructor y guía de su propio conocimiento, destacando su papel activo y responsable en el proceso de aprendizaje.

Para ello, será fundamental generar y mantener un **clima de confianza y seguridad** en el centro, que favorezca:

- El tiempo y la oportunidad para trabajar habilidades de orden superior fomentando la escucha, la búsqueda de información, la investigación, el debate, el pensamiento crítico o el pensamiento creativo en el alumnado. Introduciendo rutinas de pensamiento y organizadores gráficos que faciliten la autonomía en el aprendizaje y la toma de decisiones, creando modelos de referencia con el profesorado como facilitador, y promoviendo las interrelaciones y el trabajo en grupos cooperativos.
- El diseño de escenarios de enseñanza-aprendizaje múltiples, diversos, flexibles y versátiles que promuevan la curiosidad, la creatividad y favorezcan la transferencia del aprendizaje para la resolución de problemas reales desde el uso positivo y responsable de las tecnologías.
- La introducción de los hábitos saludables en la planificación de aula, teniendo en cuenta su impacto personal, académico, familiar y social en los procesos de memoria y aprendizaje
- El desarrollo de habilidades emocionales fomentando la conciencia emocional, la autonomía, regulación y el bienestar emocional; identificando las posibles distorsiones cognitivas que interfieren en la consecución de los objetivos y metas propuestos.
- La metacognición estará presente en toda EPSA, promoviendo en el alumnado la planificación, el control y la evaluación de su propia cognición, en cuanto al conocimiento adquirido de promoción de la salud como en la identificación y selección de sus propias estrategias de aprendizaje, fomentando la toma de decisiones consciente y fundamentada.

### Destinatarios

La implementación del Programa se llevará a cabo de manera progresiva y experimental durante tres cursos consecutivos con la finalidad de ajustar la intervención para poder ofrecerse en abierto a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía, que impartan enseñanzas no universitarias. El pilotaje se llevará a cabo durante los cursos escolares 2021/2024 en 32 centros andaluces de diferentes características.

### Líneas de intervención

Se propone la transformación del entorno de manera consciente, sistemática y colaborativa, a través del conocimiento y transferencia de los siguientes bloques temáticos: educación emocional, alimentación saludable, actividad física, uso positivo de las TIC, higiene del sueño y autocuidados, educación vial y movilidad sostenible, educación preventiva en el consumo de sustancias adictivas, educación afectivo sexual y relaciones igualitarias y educación ambiental.

Dichos contenidos se trabajarán de forma holística e integral desde las siguientes Líneas de Intervención:

- El desarrollo integral del individuo. Competencias intrapersonales e interpersonales (aprender a ser y aprender a convivir).
- La transformación hacia entornos más saludables y sostenibles (ESS). Capacitación y compromiso para la acción (aprender a conocer para aprender a hacer).

La dinámica participativa de intervención de toda EPSA girará en torno a cinco valores fundamentales que comparten y promueven todo centro perteneciente a la Red: **equidad, sostenibilidad, inclusión, empoderamiento y democracia.**

### Características del programa

En virtud de las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos que establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los Programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación, o en colaboración con otras consejerías o instituciones; y la Resolución de 16 de julio de 2021 de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa que efectúa la convocatoria de los Programas educativos para el curso 2021/2022, **Red Andaluza de Escuelas Promotoras de Salud**, corresponde al nivel P-1.

### Coordinación

Programa promovido por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte en colaboración con la Consejería de Salud y Familias y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

# Creciendo en Salud 0-3

Siendo los primeros años de vida un periodo crítico tanto para la salud futura como para la generación de hábitos de vida saludables y con el objetivo de asegurar la continuidad del Programa para la Innovación Educativa, *Hábitos de Vida Saludable* desde que el alumnado entra en su primer centro educativo hasta que termina la educación secundaria, se pone en marcha la modalidad “*Creciendo en Salud 0-3*” dirigida a las Escuelas Infantiles y centros de Educación Infantil adheridos al programa de ayudas para el fomento de la escolarización del alumnado de 0 a 3 años.

## Objetivos

- Crear contextos de desarrollo y aprendizaje saludables, en estrecha colaboración con las familias, donde el alumnado de 0 a 3 años se sienta emocionalmente seguro y pueda ir adquiriendo las competencias básicas para la vida.
- Promover una alimentación saludable y una vida activa adaptada a las diferentes edades, tanto en las Escuelas infantiles y Centros de Educación Infantil, como en el seno de la familia.
- Fomentar el juego como herramienta principal para promover las habilidades sociales y las interacciones saludables entre el alumnado, entres estos y el personal de la Escuela Infantil y en el ámbito familiar.
- Fomentar el conocimiento del cuerpo y la adquisición progresiva de hábitos de autocuidados, en estrecha colaboración con las familias.

## Contenidos temáticos

*Creciendo en Salud 0-3* estructura las líneas de intervención en torno a las rutinas y momentos que se llevan a cabo en cada jornada en el centro y que son de mayor significatividad para el alumnado, siendo la educación emocional una línea transversal básica.

Para este pilotaje los centros deberán desarrollar los cuatro siguientes momentos:

- Bienestar emocional
- Alimentación saludable
- Actividad física/Psicomotricidad
- Autonomía personal

## Características del programa

En virtud de las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos que establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los Programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación, o en colaboración con otras consejerías o instituciones; y la Resolución de 16 de julio de 2021 de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa que efectúa la convocatoria de los Programas educativos para el curso 2021/2022, la modalidad **Creciendo en Salud 0-3**, corresponde a nivel **P-2**.

## Destinatarios

La implementación del Programa se llevará a cabo de manera progresiva y experimental con la finalidad de ajustar la intervención. El pilotaje se llevará a cabo durante el curso 2021/2022 en 39 centros educativos de diferentes características, distribuidos por toda Andalucía.

## Coordinación

Programa promovido por la Dirección General de Planificación y Centros en colaboración con la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte y la Consejería de Salud y Familias.



# Educación con 3 Ces: Capacidades, Competencias y Corazón

*Educación con 3 Ces* se presenta como un proyecto piloto de carácter experimental, que busca vías para colocar al alumnado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, en torno al desarrollo de sus capacidades, sus competencias y la educación emocional.

Esta propuesta invita a los centros a reflexionar y buscar modelos de organización, programación y evaluación que permitan a cada comunidad educativa transformar su proyecto educativo en un contexto de innovación e inclusión.

## Líneas de trabajo

Todo centro *Educación con 3 Ces* puede articularse en torno a una serie de líneas de trabajo, que presentan evidentes conexiones entre sí y que se agrupan en torno a:

- 1) Organización:** organización de espacios, de tiempos, de agrupamientos y de recursos.
- 2) Participación de alumnado y familias:** creación de diferentes estructuras de participación.
- 3) Conciencia y cambio de mirada en las clases y en los centros:** a partir de la conciencia de los diferentes roles, de las emociones presentes teniendo en cuenta el plan de infusión.
- 4) Programación:** inclusión de diferentes tipos de tareas, de diferentes unidades didácticas de entre las que se destaca la asamblea y la unidad 0, modificación del modelo de programación y evaluación acorde con la normativa y con el modelo.

## Características del programa

En virtud de las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos que establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los Programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación, o en colaboración con otras consejerías o instituciones; y la de 16 de julio de 2021 de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa que efectúa la convocatoria de los Programas educativos para el curso 2021/2022, **Educación con 3 Ces** corresponde al nivel **P-1**.

## Destinatarios

La implementación de este proyecto se desarrollará de manera progresiva y experimental con la finalidad de ajustar la intervención. El pilotaje se llevará a cabo durante el curso 2021/2022 en un pequeño grupo de centros educativos sostenidos con fondos públicos de Andalucía de diferentes características.

## Coordinación

Programa promovido por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte.





2122  
curso

Catálogo de Programas  
para la Innovación Educativa *Vivir y sentir el patrimonio*



Programa para la Innovación Educativa

# Vivir y sentir el patrimonio

# Descripción



Vivir y sentir  
el patrimonio

VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO ES UN PROGRAMA QUE FAVORECE EL DISFRUTE, CONOCIMIENTO Y COMPRESIÓN DE LOS VALORES HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS, ESCENOGRÁFICOS, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DE LOS BIENES CULTURALES.

El Patrimonio es una herramienta eficaz en el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la cultura y del respeto a la diversidad cultural. Sólo partiendo de la apropiación por parte de la ciudadanía de los valores culturales inherentes a los bienes patrimoniales puede vislumbrarse un horizonte de sostenibilidad en la gestión de los mismos.

Se trata de invocar un proceso de construcción que va “de dentro hacia fuera”:

- En primer lugar, estimular la apropiación, integración y significación de nuestro patrimonio.
- En segundo lugar, incorporar actuaciones de respeto, defensa y promoción patrimonial.

*Vivir y Sentir el Patrimonio* es un programa concebido como:

- Una herramienta para la innovación educativa.
- Una respuesta para estimular en el alumnado y el profesorado la necesidad de formación y adaptación a las nuevas exigencias sociales.
- Un proceso de descubrimiento compartido de RE -CONSTRUCCIÓN personal y comunitaria.

# Objetivos

Lograr que el alumnado sienta suyo el Patrimonio, que le ofrezca la posibilidad de asumir que su identidad, en los diferentes niveles en que se configura, deriva de referentes patrimoniales que explican qué somos, cómo somos, por qué hemos llegado a ser así y cómo nos relacionamos con los demás. Que el alumnado descubra que el Patrimonio es también un recurso para el desarrollo.

# Desarrollo del programa

## A. Solicitud

El Programa *Vivir y Sentir el Patrimonio* requiere que el centro elabore un proyecto que sea interdisciplinar, diverso, participativo, sensibilizador, flexible, de calidad y rentable, que ha de surgir tras un proceso de análisis de la realidad para detectar necesidades, plantear soluciones y evaluar las dimensiones patrimoniales a trabajar.

Los centros presentan este análisis de necesidades en el mes de septiembre con la solicitud del programa. Posteriormente, durante el mes de octubre, elaboran y presentan su proyecto de Patrimonio con el asesoramiento del Equipo de Coordinación Pedagógica del programa.

Mediante este proyecto se proporcionan experiencias en las que el alumnado vaya haciéndose cargo de:

- La identificación y gestión del patrimonio colectivo heredado.
- La necesidad de implicarse en procesos grupales, vivenciando y descubriendo que el equipo es la estrategia más válida para la articulación de respuestas.
- De cómo su actuación repercute directamente en el entorno y del papel que quiere tomar ante las necesidades detectadas.

El proyecto de *Vivir y Sentir el Patrimonio* debe ser un proyecto contextualizado, participado, abierto al entorno y competencial. Con un marcado carácter innovador, con recursos y herramientas orientados a comprender el significado y el valor del bien patrimonial.

Existen dos grandes ámbitos en los que se enmarcan los proyectos de los centros:

- **Investigación e innovación en didáctica del Patrimonio:** cada centro educativo tomará como referencia aspectos o conjuntos del patrimonio monumental, del patrimonio inmaterial y/o del patrimonio natural-paisaje cultural para construir su proyecto educativo de centro.
- **Vivir y Sentir el Flamenco:** proyectos que vinculen los procesos de enseñanza-aprendizaje a esta manifestación artística, seña patrimonial de nuestra comunidad y patrimonio inmaterial de la humanidad.

## B. Medidas para desarrollar el programa

### B.1. Moodle del Programa *Vivir y Sentir el Patrimonio*

La Moodle del Programa *Vivir y Sentir el Patrimonio* sirve para acompañar a los centros en la elaboración y desarrollo de su proyecto patrimonial.

Esta Moodle se aloja en el Aula Virtual de Formación del Profesorado y cuenta con un **doble acceso** mediante usuario IDEA:

- **Acceso para todo el profesorado** durante el mes de septiembre para asesorar durante el proceso de solicitud y cumplimentación del “Paso 1 de Análisis de la realidad”.
- **Acceso para coordinadores/as**, a partir de octubre para facilitar la elaboración y desarrollo del proyecto patrimonial con el acompañamiento y la tutorización del Equipo de Coordinación Pedagógica.

### B.2. Jornadas de coordinación

Se realizarán en el primer y tercer trimestre en horario de mañana, con el objetivo de reforzar el desarrollo de los proyectos e intercambiar experiencias y buenas prácticas. Son obligatorias para el profesorado coordinador.

### B.3. Actuaciones en centros (talleres)

Se trabaja con el patrimonio a través de recursos didácticos innovadores y cercanos al alumnado con un formato eminentemente práctico que genera vivencias emocionales atractivas y estimulantes.

### B.4. Acompañamiento

- **Equipo de Coordinación Pedagógica.** Integrado por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas. Es el referente de los centros en las distintas provincias. Su misión es acompañar, asesorar y ayudar a construir a los coordinadores de los centros el proyecto de *Vivir y Sentir el Patrimonio*. Son el vínculo directo con los centros, las Delegaciones Territoriales y los Servicios Centrales de la Consejería.

### B.5. Formación

A través de la convocatoria de teleformación correspondiente en el Aula Virtual de Formación del Profesorado, se ofertará un curso para conocer las bases teóricas y prácticas del Programa *Vivir y Sentir el Patrimonio*, así como materiales y herramientas didácticas para trabajar proyectos patrimoniales.

**I Congreso Andaluz de Educación y Flamenco: Transformación Social a través del Patrimonio Cultural.** Los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2021 se celebrará en Granada este congreso que tiene como fin ofrecer un espacio de intercambio de experiencias, investigaciones y propuestas prácticas. Se propondrán herramientas al profesorado que sirvan como material didáctico para integrar el Flamenco en el currículo de una forma innovadora, transversal e interdisciplinar. Al mismo tiempo se desarrollarán experiencias artísticas que permitan el acercamiento del alumnado al Flamenco.

### B.6. Colaboración con otros organismos e instituciones

**Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico:** concursos, encuentros y talleres con la misión de generar conocimiento innovador en patrimonio, transferirlo y orientar las políticas culturales como factor de desarrollo y crecimiento en Andalucía.

# Materiales y recursos

## • Video-recursos educativos:

Colección de recursos educativos en formato vídeos cortos organizados por etapas educativas y/o temáticas, desde la arqueología hasta los escape room. Tienen un enfoque activo y lúdico que abordan con el alumnado distintos aspectos del patrimonio en el aula.

## • Plataforma **Colabora:**

Espacio de recursos y colaboración para todos los participantes en el programa. Destacamos entre todos ellos:

- **Tienes un reto:** Un itinerario para llevar a cabo el programa en el que tienes a tu disposición recursos y materiales adecuados a la situación en la que se encuentre cada centro: fichas didácticas, presentaciones, talleres on-line, píldoras de conocimiento...

## • Redes sociales

Espacios en todas las redes sociales donde interactuar con todos los sectores de la comunidad educativa interesados en el patrimonio en educación: [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#).

# Coordinación

Programa promovido por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.





21  
curso

22

Catálogo de Programas  
para la Innovación Educativa



Programa para la Innovación Educativa

# Aula de cine





# Descripción

AULA DE CINE ES UN PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE PROMUEVE LA ALFABETIZACIÓN AUDIOVISUAL DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO ANDALUZ.

El Cine, el primer arte de masas, es apreciado como un escenario para la construcción de memoria común y vehículo para la expresión y representación de la diversidad. Es una de las principales posibilidades para la comunicación y la expresión del pensamiento y una herramienta generalizada en la educación.

La sociedad actual vive en un entorno dominado por lo "audiovisual" desde las etapas más tempranas, por ello la educación audiovisual se hace necesaria desde la escuela. Este proyecto de educación audiovisual tiene dos momentos, el de la "lectura" audiovisual y el de la "escritura" audiovisual. Ambos momentos y las diferentes etapas y formas de acceder a ellos dan lugar a los diferentes itinerarios que presenta Aula de Cine.

# Objetivos

- Capacitar al alumnado tanto para mirar el mundo desde una nueva ventana, la audiovisual, como para construirlo.
- Profundizar en la alfabetización mediática del alumnado y el profesorado andaluz.
- Desarrollar el trabajo colaborativo aprendiendo a gestionar el tiempo, las responsabilidades o el desarrollo del trabajo.
- Desarrollar la creatividad del alumnado, las actitudes críticas, la lectoescritura y las diferentes formas de pensamiento.
- Fomentar el interés por la cultura cinematográfica y por el cine andaluz, en particular, en los centros escolares.

# Desarrollo del programa

## A. Solicitud y Plan de Actuación

El Programa Aula de Cine se solicita del 1 al 30 de septiembre y en la solicitud se describen los tres ejes de actuación que pueden desarrollarse, bien de forma independiente, bien de forma conjunta en los centros.

- **Alfabetización mediática:** proyectos de centros de carácter innovador, orientados a comprender los elementos básicos del lenguaje audiovisual por parte del alumnado: imagen, planos, escenas...
- **Ver cine:** proyectos que vinculan el conocimiento y la comprensión del cine a través de su visionado, con actividades prácticas que se implementan en el aula y se incorporan al currículum.
- **Hacer cine:** proyectos de elaboración de productos propios: un spot para una campaña promocional o publicitaria, un cortometraje, un microdocumental u otra forma de expresión audiovisual, abordando todos los pasos de preproducción, producción y postproducción, de forma teórica y práctica.

A partir de estas líneas de actuación, el centro configura el Plan de Actuación teniendo en cuenta el punto de partida y los recursos de los que puede disponer. Se trata de un plan contextualizado, en el que se detalla la secuenciación de sus actuaciones, las estrategias de integración curricular y las líneas de trabajo que va a abordar.

## B. Medidas para construir con los centros

### B.1. Moodle del Programa Aula de Cine

La Moodle del Programa Aula de Cine sirve para acompañar a los centros en la elaboración y desarrollo de su Plan de Actuación. Esta Moodle se aloja en el Aula Virtual de Formación del Profesorado y cuenta con un **doble acceso:**

- **Acceso público** durante el mes de septiembre para asesorar durante el proceso de solicitud.
- **Acceso coordinadores/as**, mediante usuario IDEA, a partir de octubre para facilitar la elaboración y desarrollo del Plan de Actuación con el acompañamiento y la tutorización del Equipo de Coordinación Pedagógica.

### B.2. Jornadas de coordinación

Se realizarán en el primer y el tercer trimestre en horario de mañana, con el objetivo de reforzar el desarrollo de los proyectos e intercambiar experiencias y buenas prácticas. Son voluntarias para el profesorado coordinador.

### B.3. Actuaciones en centros

- **Talleres formativos** sobre el proceso creativo para elaborar un cortometraje, técnicas de Stop Motion, creación cinematográfica a través de Haikus, narrativa audiovisual y cine en las aulas.

### B.4. Acompañamiento

- **Equipo de Coordinación Pedagógica.** Integrado por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas. Es el referente de los centros en las distintas provincias. Su misión es elaborar materiales, acompañar, asesorar y ayudar a construir a los coordinadores de los centros el proyecto Aula de Cine. Son el vínculo directo con los centros, las Delegaciones Territoriales y los Servicios Centrales de la Consejería. Este acompañamiento se realiza fundamentalmente a través de las herramientas de la Moodle del programa.

### B.5. Formación online

A través de la convocatoria de teleformación correspondiente y en el Aula Virtual de Formación del Profesorado, se ofrece formación para conocer las bases teóricas y prácticas del Programa Aula de Cine, así como materiales y herramientas didácticas para trabajar proyectos de cine y audiovisuales en el centro.

### B.6. Colaboración con otros organismos e instituciones

- **Agencia Andaluza de Instituciones Culturales:** a través de esta institución los centros tienen acceso a concursos, encuentros y talleres con la misión de acercar el cine andaluz a los centros educativos. También es el nexo con los diversos festivales cinematográficos que tienen lugar en toda Andalucía, con los que se colabora realizando laboratorios de cine a los que asisten centros participantes en el programa.

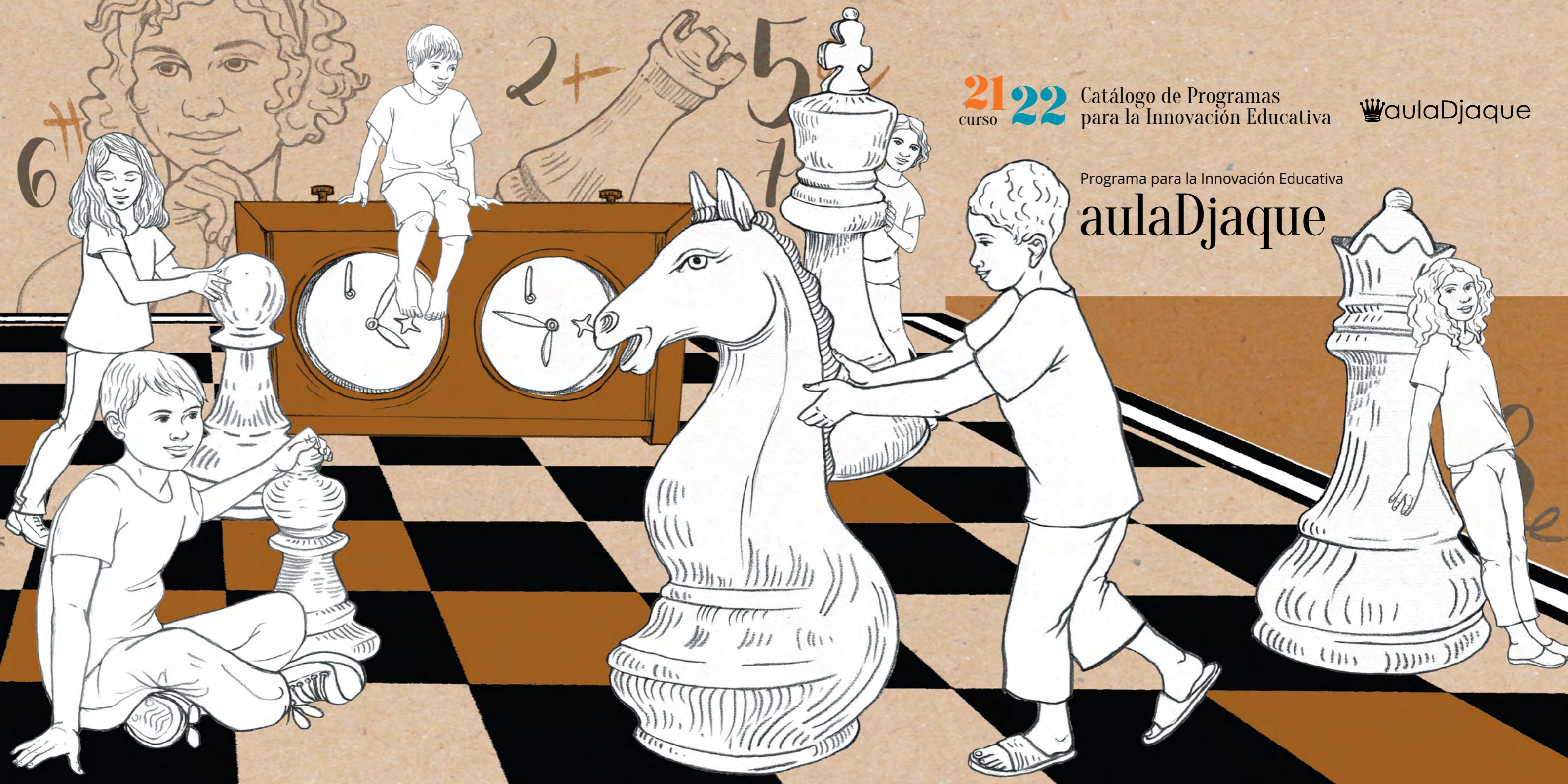
# Materiales y recursos

- **Video-recursos educativos:**
  - Colección de recursos educativos en formato de vídeos cortos, organizados por etapas educativas y/o temáticas.
  - Con un enfoque activo y lúdico se abordan con el alumnado distintos aspectos de la comunicación audiovisual y del cine en el aula. Desde el guión hasta el montaje.
- **Plataforma Colabora:** Espacio de recursos y colaboración para todos los participantes en el programa. Destacamos entre todos ellos: un completo repositorio fílmico, fichas didácticas, presentaciones, talleres y exposiciones itinerantes.
- **Redes sociales** Distintas redes sociales donde interactuar con todos los sectores de la comunidad educativa interesados en el emprendimiento educativo: [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#).

# Coordinación

Programa promovido por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte, junto a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.





21 22  
curso

Catálogo de Programas  
para la Innovación Educativa

 aulaDjaque

Programa para la Innovación Educativa

aulaDjaque

## Descripción

aulaDjaque ES UN PROGRAMA DE AJEDREZ EDUCATIVO, NO COMPETITIVO, QUE OFRECE UNA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA SENCILLA Y ÚTIL PARA EL PROFESORADO ANDALUZ Y QUE PUEDE AYUDAR AL ALUMNADO EN EL DESARROLLO DE SUS HABILIDADES COGNITIVAS Y SOCIO-AFECTIVAS.

Por quinto curso consecutivo, la Consejería de Educación y Deporte convoca este programa con la finalidad de dar a conocer los beneficios de la práctica y enseñanza del ajedrez en el ámbito educativo.

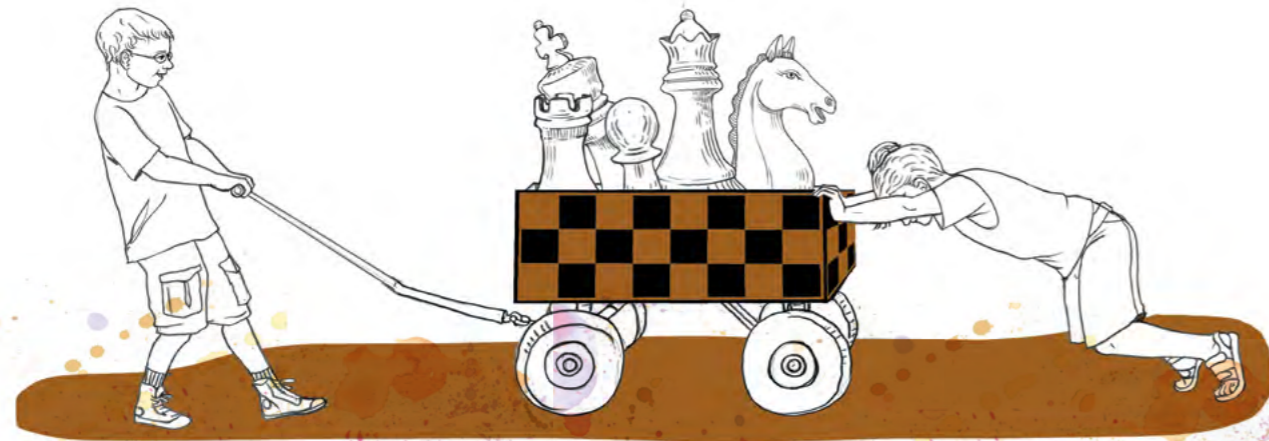
En este sentido, la práctica y metodología docente constituye la piedra angular del programa, el eje sobre el que hacer girar los alcances potenciales que el juego-ciencia puede brindarnos en el aula. Así, el profesor o profesora de ajedrez representa la pieza más importante de este tablero educativo que desplegamos en las escuelas andaluzas.

**aulaDjaque** permite abordar la integración curricular de la materia ajedrecística, forma al profesorado adaptándose a sus necesidades y demanda, incluye una evaluación permanente y ayuda al desarrollo de una práctica docente innovadora para, en última instancia, enseñar a pensar a través del ajedrez.

Además, para participar en el programa no se necesita saber nada del juego previamente, ni tan siquiera las reglas básicas, ya que el diseño del programa está concebido para empezar desde cero y acompañar al docente en su proceso de alfabetización ajedrecística.

## Objetivos

- Reivindicar la función transformadora del juego como herramienta pedagógica en el aula, como recurso educativo que permite abordar otras materias y que, al mismo tiempo, constituye un contenido y un fin por sí mismo.
- Facilitar al profesorado andaluz un recurso pedagógico a través del cual el alumnado se familiarice con el ajedrez desde un enfoque interdisciplinar, eminentemente lúdico y creativo.
- Conseguir que el alumnado parta de la pregunta —por qué, para qué, cómo— de tal modo que sea capaz de desarrollar un continuo espíritu crítico ante cualquier posición en el tablero, sin que prime el resultado o su nivel competitivo.
- Presentar el juego del ajedrez como un escenario ideal en el que simular situaciones de vida que nos permitirá, desde un enfoque también emocional, desarrollar destrezas ante los continuos desafíos y realidades que se plantean en el tablero.
- Llegar a las mejores respuestas, pero no memorísticamente, sino reflexionando sobre las posibles soluciones ante los problemas que el juego o la dinámica nos propone, favoreciendo con ello un tipo de pensamiento estratégico que planifica y considera el trabajo en equipo. Favorecer entre el alumnado valores ético-cívicos como la motivación, el afán de logro, el respeto —tanto al rival como a las reglas del juego—, la autocrítica, la responsabilidad y el autocontrol.
- Incidir en el valor pedagógico que emana del proceso de la toma de decisiones en el tablero de ajedrez, y de sus efectos: **Primero pienso, luego actúo.**



## Desarrollo del programa

Para participar en el Programa *aulaDjaque* se requiere inscripción en Séneca, del 1 al 30 de septiembre de 2021, y la cumplimentación del formulario de solicitud por parte del director/directora del centro.

Los centros participantes deberán cumplimentar en Séneca, antes del 30 de noviembre, un Plan de Actuación (PA) del programa de ajedrez educativo que desarrollarán durante el curso. En el mes de diciembre estos PA serán evaluados por el ECP. Toda la información del programa estará disponible en la sección **aulaDjaque** de la plataforma Colabora 3.0 y en la Moodle habilitada en el Aula Virtual de Formación del Profesorado (AVFP). La función de la Moodle del Programa *aulaDjaque* será acompañar a los centros en la elaboración y desarrollo de su Plan de Actuación.

Habrán un **doble acceso** a la Moodle del AVFP:

- **Acceso público** durante el mes de septiembre para asesorar durante el proceso de solicitud
- **Acceso coordinadores/as**, mediante usuario IDEA, a partir de octubre para facilitar la elaboración y desarrollo del Plan de Actuación con el acompañamiento y la tutorización del Equipo de Coordinación Pedagógica

### Jornadas de coordinación

De carácter voluntario para el profesorado coordinador, se realizarán en el primer y tercer trimestre, con el objetivo de orientar y/o reforzar el desarrollo de los Planes de Actuación (PA) e intercambiar experiencias y buenas prácticas entre los centros.

### Medidas previstas para impulsar Proyectos aulaDjaque

#### Talleres y actuaciones formativas

Cápsulas de recursos y contenidos que mostrarán los principales activos del programa, atendiendo a las demandas de los centros y ofreciendo las orientaciones básicas para desarrollar el trabajo con el alumnado del centro.

#### Acompañamiento

**Equipo de Coordinación Pedagógica (ECP).** Integrado por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas, además de profesionales expertos en ajedrez educativo. Es el referente de los centros en las distintas provincias. Su misión es acompañar, asesorar y ayudar a construir a los coordinadores de los centros el proyecto *aulaDjaque*. Son el vínculo directo con los centros, las Delegaciones Territoriales y los Servicios Centrales de la Consejería.

Además el ECP asesorará y acompañará a los centros mediante la programación de **actividades complementarias** que ayuden a desarrollar proyectos de ajedrez educativo, que entre otras pueden ser:

- La celebración de encuentros, congresos y webinarios con la participación de expertos en la didáctica del ajedrez.
- Propuestas de resolución de problemas o desafíos de ajedrez.
- La organización de torneos virtuales intercentros.
- La celebración del Día del Ajedrez Educativo el 19 de noviembre.
- La proyección de películas y documentales relacionados con el ajedrez.
- La convocatoria de concursos de relatos, cuentos o poemas inspirados en el juego-ciencia.
- La participación de jugadoras y jugadores andaluces en partidas simultáneas, charlas y exhibiciones de ajedrez a la ciega.
- El asesoramiento profesional para la representación de un ajedrez viviente en el centro.

#### Formación online

A través de la convocatoria de teleformación correspondiente en el Aula Virtual de Formación del Profesorado, se oferta un curso para conocer las bases teóricas y prácticas del Programa *aulaDjaque*, así como materiales y herramientas didácticas para trabajar el ajedrez educativo y su integración curricular.

## Materiales y recursos

#### • Plataforma Colabora:

Para llevar a cabo el programa, el profesorado tiene a su disposición recursos y materiales, un foro y una zona de intercambios en la plataforma [Colabora de aulaDjaque](#) de la Consejería de Educación y Deporte.

#### • Redes sociales

También existen espacios en [Facebook](#) y [Twitter](#) donde interactuar con todos los sectores de la comunidad educativa interesados en el ajedrez educativo.

## Coordinación

Programa promovido por la Dirección General de Formación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.




# Cómo contactar

Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa  
Servicio de Planes y Programas Educativos

## 1 ÁMBITO EDUCACIÓN AMBIENTAL

955 064 197  
955 064 229  
955 066 742

 e-mail: [programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es](mailto:programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es)


## 2 ÁMBITO COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

955 066 886  
955 064 366  
955 064 192

 e-mail: [programaccl.ced@juntadeandalucia.es](mailto:programaccl.ced@juntadeandalucia.es)


## 3 ÁMBITO CULTURA EMPRENDEDORA

955 064 195  
955 064 191  
955 064 202  
whatsapp:  
Grupo INNICIA  
670 942 148

 e-mail: [culturaemprededora.ced@juntadeandalucia.es](mailto:culturaemprededora.ced@juntadeandalucia.es)


## 4 ÁMBITO DE PROMOCIÓN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

955 064 196  
955 064 197  
955 064 229  
955 066 742

 e-mail: [programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es](mailto:programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es)

## 5 ÁMBITO PROGRAMAS CULTURALES

955 064 195  
955 064 191  
955 064 202  
aulaDjaque:  
954544387

 e-mail: [programasculturales.ced@juntadeandalucia.es](mailto:programasculturales.ced@juntadeandalucia.es)

 e-mail: [auladjaque.ced@juntadeandalucia.es](mailto:auladjaque.ced@juntadeandalucia.es)

whatsapp:  
Grupo Patrimonio  
670 942 148

21 22  
curso

# Catálogo de Programas para la Innovación Educativa

Dirección General de Formación  
del Profesorado e Innovación Educativa

Catálogo de Programas para  
la Innovación Educativa 2021-2022  
Junta de Andalucía.  
Consejería de Educación y Deporte

Depósito legal: SE 1361-2021

Sevilla, 2021



**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte